



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

31 DE MAYO 2018, AÑO 10

NÚMERO 535

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

El sucesor designado para la continuidad castro fascista, editorial 535, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Se escucha fuera de Cuba que el sucesor designado por Raúl Castro para que asuma responsabilidades y de la cara en estos momentos, resolverá alguno entre los problemas insolubles para el régimen hasta este momento.

El Sr. Miguel Mario Díaz Canel Bermúdez, presidente nominal y sucesor designado hará exactamente lo mismo que ha hecho hasta el momento de su designación. Esto es, obedecer las órdenes que reciba de Raúl Castro quien mantiene en sus manos al partido único y a las instituciones armadas del régimen y en este contexto, obedecerá a la élite oligarca militar que conforma el círculo interno del poder absoluto en Cuba.

Miguel Díaz Canel, es un hombre relativamente joven nacido en 1960, en el momento en que los Castro y su banda armada se apoderaron de Cuba. Es un hombre adoctrinado por el catecismo doctrinal impuesto por el régimen sin libertades al que siempre ha servido. Entonces, la posición que tomará, siempre estará signada por estas circunstancias.

Alguien que recibió con orgullo y alegría el título de designado y nominado y lo disfruta sin que le importe la libertad de Cuba y de su pueblo. Alguien así, disfrutará los privilegios de la castro burguesía que ostenta y al uso de esta castro burguesía, gozará su vida sin importarle un comino el sufrimiento del resto.

Seguirá en su cargo sumiso a los depredadores históricos sin personalidad o cerebro a quienes se subordina. No dará pie para permitirse que la enseñanza universitaria y las lecturas sin permiso, le aparten de la posición en que quedará en la historia. Solo como un obediente títere, un vive bien, traidor a su patria y a su pueblo.

Aunque haya comenzado a darse cuenta de la realidad del sistema y de sus fracasos, resultado de las masturbaciones mentales creadoras de una teoría ideológica (totalitaria) que convierte al ser humano en instrumento sin alma e incapaz de buscar y encontrar la felicidad, nada hará en tal sentido.

Aunque conozca la alternativa de vivir en la libertad aportada por un sistema político democrático de derecho, un sistema en que haya ricos y los pobres con su esfuerzo estén habilitados para dejar de serlo. Donde el hombre cubra sus necesidades y luche por disfrutar sus deseos libremente y no bajo el capricho impuesto por los líderes de un régimen totalitario y tiránico. El Sr. Canel, nada hará en este sentido como sucesor designado. Los charlatanes servidores del castrismo o de cualquier otro totalitarismo, solo están habilitados para obedecer cualquier orden recibida y nada aportan. Este es el caso del sucesor designado por el castrismo para figurar y dar la cara en el momento más difícil en sus casi sesenta años de empoderamiento.

Entonces, será muy provechoso que politólogos y otros interesados fuera de la Isla, dejen de especular sobre algo muy bien estructurado y analizado por los perfiladores que le dieron su visto bueno a Canel Bermúdez. En caso de que este no esté a la altura de tales expectativas, puede ser suicidado o morirá de 'repentina enfermedad' o en algún accidente de cualquier índole.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Política

Partido Único es la negación en su sentido más autóctono del término Democracia, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Son cinco los estados que oficialmente se rigen por el modelo del partido único. Estos son: China, Corea del Norte, Cuba, Laos y Vietnam. Estos estados, de forma institucional, afirman el unipartidismo. Otros no lo afirman de forma institucional y en la práctica impiden el surgimiento y funcionamiento de organizaciones políticas independientes que de alguna forma representen una oposición formal y conceptual a los poderes constituidos.

Quien primero afirmó el unipartidismo desde el pasado siglo XX, fue el comunismo ruso-soviético, el fascismo italiano y el nazismo germano. Desde estas opciones, no se vuelven a celebrar elecciones, salvo algún referéndum bien controlado, y se eliminan las garantías democráticas.

El unipartidismo así concebido desde el nazi-fascismo y el comunismo europeos, pretende la integración absoluta de los ciudadanos con el régimen. Así, no tiene sentido la existencia de grupos opositores en espacios controlados por fascistas y comunistas de cualquier tipo desde la atmósfera viciada por el partido único, sea este el que fuere.

Escuchar que desde nada menos la Unión Europea, alguien diga que en Cuba existe una democracia de partido único es algo tan abominable como irrespetuoso.

Los regímenes fascistas y comunistas no respetan garantías democráticas, afirman dictaduras afirmadas en controles totalitarios absolutos.

Por citar un ejemplo europeo, en España, el franquismo de esencia fascista creó un sistema de partido único no democrático, con la Falange, totalmente supeditada a Franco. En los últimos años del franquismo y por la feliz cercanía del deceso de Franco, se consiguió democratizar algunos aspectos de aquel régimen. Franco al igual que otros abominables de su corte, murió en inmerecida paz en su lecho. Su muerte posibilitó

la implosión interna que finalmente democratizó a España.

Ningún totalitarismo, hasta hoy, ha sido derrocado desde el esfuerzo aislado de los pueblos que han sufrido esta pesadilla surgida en el pasado siglo XX. Hitler y Mussolini solo cayeron ante las tropas aliadas en la conclusión de la II Guerra Mundial.

El Partido Comunista de Cuba (PCC), o como es llamado, el 'Patronato de Corrupción Continua', ha destruido a la nación cubana en todos los órdenes. La recesión económica mantiene sumido en la más atroz miseria al pueblo cubano, privado además de todos sus derechos civiles y políticos.

En aras de evitar una solución de corte español a la crisis cubana, Raúl Castro impuso a su elegido con la aprobación de los depredadores históricos, felizmente en vías de extinción y de la élite oligarca que integran militares y represores consagrados desde su vileza en el nominado Ministerio del Interior.

El designado, Miguel Díaz Canel Bermúdez, mantiene con su charlatanería habitual, las violaciones harto conocidas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en todo su articulado, sobre el atribulado pueblo cubano. La burla consagrada del régimen militar totalitario castrista, a la Organización de Naciones Unidas (ONU) se mantiene en todas sus partes, como es costumbre.

Todo lo que atribula, oprime y humilla al pueblo de Cuba proviene de las ordenanzas, mandatos e instrucciones promovidas por el partido único castrista que desde su afirmación, atenta contra la nación y el pueblo.

Los oligarcas militares al frente de los oligopolios que explotan al pueblo, venden en un 200% por encima de los precios de adquisición, productos de primera necesidad, aseo, etc., al explotado pueblo de Cuba. Estos oligarcas privan incluso de medicinas al pueblo cubano y realizan sus truhanerías, al amparo del partido único que impuso a su presidente designado.

La represión descarnada ejercida por represores asalariados, uniformados o no, contra la sociedad civil y la oposición pacífica interna no se atenúa bajo el mandato del nuevo peleele empoderado. Mientras actúe bajo el mandato del patronato (PCC) nada cambiará. Al frente del Patronato (PCC) continúa el dictador Raúl Castro.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

- - - - -
Política

Los derechos humanos de los cubanos, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) El pasado 18 de mayo, 110 personas murieron cuando minutos después de despegar del aeropuerto de Rancho Boyeros, se cayó un Boeing 737 rentado por Cubana de Aviación para vuelos locales a una aerolínea mexicana. No pudo despegar adecuadamente. Era un aparato viejo, seguramente con su secuela de desperfectos. Como otros que todavía vuelan en Cuba, construidos hace más de 30 años.

Y uno se pregunta: ¿Cuáles derechos tenían esas personas a bordo de aquella nave que acabó destrozada en un potrero sembrado de yucas en la periferia de la terminal aérea? Ahora solo le quedan los derechos de los muertos, que no sirven para mucho, por eso son importantes cuando estamos vivos y como quiera que sea hay que respetárnoslos, aunque nos parezca una tontería cuando no conocemos mucho sobre esta asignatura.

Resulta muy incómodo, por decirlo suavemente, ver como los medios oficiales, sobre todo la televisión, enfoca la tragedia y el seguimiento a los familiares de los siniestrados, como si fuera un gran logro de la Revolución, los dirigentes en primera plana, solidarizándose con los dolientes, cuando probablemente ellos sean los culpables, cuando han sumido a esta nación en la miseria, lo que obliga a las aerolíneas locales a utilizar naves defectuosas y sobrexplotadas, a saltarse mantenimientos y no disponer de los más elementales repuestos, como sucede, mucho más visiblemente, con los cacharrones automóviles.

¿Indemnizaciones? En Cuba eso no existe. Si te sucede algo es porque estabas en el lugar equivocado en el momento equivocado y punto.

Por eso, me molestó tanto ver en nuestra televisión a funcionarios del gobierno cubano expresar ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que que en Cuba se respetan esos derechos.

En Cuba, donde existen la ley mordaza y la de peligrosidad social pre-delictiva, no hay libertad de expresión, de reunión, de asociación, de prensa. Los cubanos no tenemos derecho a recibir salarios dignos a cambio del gasto real de fuerza de trabajo, salarios con los que se pueda mantener a una familia y vivir como Dios manda. No tenemos derecho a realizar protestas pacíficas y huelgas, a tener sindicatos y tribunales independientes que defiendan a todos por igual; el derecho a conocer dónde invierte el gobierno cada centavo que producimos; el derecho a informarnos adecuadamente a través de fuentes de nuestra elección, a estudiar donde decidamos y a recibir atención médica más eficiente que la que brindan en los paupérrimos hospitales cubanos.

Es una pena que uno no pueda ir a decirle estas cosas a estos funcionarios que hablan con tamaña hipocresía, conociendo perfectamente cómo se vive en Cuba. Espero que en algún momento podamos sentar a esos funcionarios ante un panel de expertos que les cuestionen su accionar y tengan que explicar, ante cinco o seis oficiales con caras de pocos amigos, por qué mienten y hacen lo que hacen, pues a todas luces saben que lo que defienden no es más que unas poco firmes patrañas con muy poca o ninguna legitimidad. Me agradecería ver a esos funcionarios que estuvieron en Ginebra defendiendo a esta dictadura, sentados ante un tribunal.

¿De cuáles derechos hablan esos funcionarios? ¿O es que se pueden autorizar algunos derechos humanos y otros no, en dependencia de la conveniencia política o la comodidad de quienes gobiernan?

Los derechos humanos para los cubanos no son iguales que para las demás personas los del resto del planeta, nosotros no necesitamos de tal tontería, gobernados como estamos por seres infalibles y autoritarios al extremo que no admiten equivocadas disidencias de mercenarios del imperialismo a quienes nunca nos han pagado nada y pasamos hambre como todos los de abajo, quienes deberían callarse de una buena vez y dejar gobernar... ¿al pueblo?

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Política

Mentiras, engaños y complicidad, Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (PD) Se ha vuelto cotidiano observar en gobiernos y organizaciones internacionales un actuar plagado de mentiras, engaños y complicidad.

Me referiré a ejemplos en seis países distintos, pero con características similares: la corrupción de sus gobernantes.

Desde que conocí de los resultados de las conversaciones de paz en La Habana y la conversión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en partido político.

En días recientes se pudo conocer que uno de los principales negociadores de las FARC en las conversaciones de la Habana, Jesús Santrich, fue arrestado por narco-traficante y es reclamada su extradición por los Estados Unidos

Cuando los pueblos son consultados y no existe manipulación de partidos, gobiernos y consejos electorales, de seguro los resultados que se obtengan, será la verdadera voluntad popular. Y el pueblo casi nunca se equivoca.

Sucedió en Colombia con el plebiscito sobre los acuerdos de paz.

El pasado enero, en Ecuador, decenas de ecuatorianos lanzaron huevos y piedras a los vehículos de la comitiva del ex-presidente Rafael Correa cuando hacía campaña en contra del plebiscito convocado por su sucesor, Lenin Moreno.

El caso de Correa es similar al de los demás políticos de esa izquierda que aburre y cansa.

Con este ex-presidente que ahora es charlatán de los medios ocurre algo curioso. Cuando ejercía la presidencia del Ecuador, trató de bloquear y limitar a la prensa libre. Hoy, de manera hipócrita en Rusia Today, se dedica al periodismo a favor de esa izquierda corrupta que representa.

Otra situación muy crítica es la que sucede desde el pasado 18 de abril en Nicaragua. Los nicaragüenses están cansados del régimen dinástico de Daniel Ortega y Rosario Murillo. El saldo de las protestas ha sido unas decenas de muertes. Al parecer, los militares nicaragüenses se niegan a masacrar a su pueblo.

El matrimonio Ortega-Murillo solo difiere del régimen somocista en que los Somoza se enfrentaron a una guerrilla armada y ellos se enfrentan a la lucha cívica del pueblo nicaragüense que no quieren más la corrupción existente, desde la piñata sandinista hasta el presente.

En Bolivia, Evo Morales se niega a dejar el poder, y a pesar de que el pueblo rechazó su continuismo, insiste en la reelección.

Venezuela es el peor de los casos. Un país que fuera rico, hoy se encuentra en la peor miseria. La casta que des gobierna dilapidó la riqueza petrolera. La corrupción es galopante.

El Poder Ejecutivo en Venezuela no ha respetado, la voluntad popular respecto al pleno ejercicio de la Asamblea Nacional.

Es anti-constitucional la Asamblea Constituyente manipulada por Maduro.

En Venezuela acaba de concluir, el pasado 20 de mayo, un proceso electoral amañado por la Comisión Nacional Electoral y el Poder Ejecutivo. Los datos suministrados son nada confiables, pues el Consejo Nacional Electoral (CNE) responde fielmente a Nicolás Maduro.

Según las cifras aportadas por el CNE, de un padrón electoral de aproximadamente 20 500 000 electores, 6 224,040 depositaron su voto a favor de Maduro, para un 30,3 %.

En su intervención del martes 22 de mayo en el C.N.E., ¿a nombre de qué pueblo habló Nicolás Maduro si los que votaron a favor suyo representan el 30,3 % de la población?

Ni el Carnet de la Patria, documento para chantajear a la población y que la obliga a la servidumbre, le sirvió de mucho a la casta del Madurismo.

A los cubanos no nos toma por sorpresa ese Carnet de la Patria. En Cuba se conoce de la marginación y exclusión que puede traer a quienes se niegan a cumplir misiones internacionalistas, a no votar, a no asistir a actos y reuniones, a no participar en las tareas del régimen, etc.

Después de casi veinte años de haber hundido el chavismo a Venezuela, Maduro acaba de prometer que resolverá la crisis venezolana.

Que como en Venezuela, ganen en una votación los que quieren lo malo, solo es posible que sea: con la mentira, el engaño y la complicidad.

En Cuba no hubo elección sino designación. Quienes lo duden, que se relacionen con los cubanos de a pie y conocerán el nivel de simulación y desencanto existente sobre un proceso electoral que de nada servirá.

En Cuba, se requieren cambios profundos en la Constitución y que se reconozca al pueblo cubano y no al Partido Comunista de Cuba (PCC) como el verdadero soberano.

Si el régimen proclama que es martiano, ¿por qué la ley de leyes es ideológica y por ende, excluyente?

Las reformas iniciadas por el anterior mandatario, Raúl Castro, están casi paralizadas. En ocasiones, los pasos que se dan, son hacia atrás, pues anteponen el mantenimiento del poder político totalitario.

En lo referente a las empresas estatales, su ineficiencia es proverbial.

¿Cuándo aceptarán que fue un grave error la Ofensiva Revolucionaria de marzo de 1968 y se decidirán a rectificar ese error liberando la economía?

Los cubanos dentro y fuera de Cuba no deben continuar siendo discriminados y debe permitírseles invertir en su país.

¿Por qué La Habana, cayéndose a pedazos, fue declarada Ciudad Maravilla?

¿Es Cuba un ejemplo para la CEPAL?

En Cuba, antes de 1959, los trabajadores del campo promediaban 3 dólares diarios y los industriales 6. Hoy, el salario promedio mensual no llega a los treinta dólares.

Un sistema que mantiene los alimentos racionados por más de cinco décadas, ¿tendrá algo que mostrar a la CEPAL?

Antonio Guterrez, secretario general de la ONU, ¿conocerá que la Constitución Cubana es ideológica y excluyente?

¡Cese la mentira, el engaño, y la complicidad!

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotraviesfo@nauta.cu; *Rogelio Travieso, móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.

Política

Díaz Canel enfrenta su primera gran crisis de gobierno, Aleaga Pesant

El Vedado, La Habana, Julio Alega Pesant, (PD) En la barriada de Lawton, las Damas de Blanco no pudieron salir a misa, en el enésimo domingo de represión sobre las valientes mujeres. No es caso aislado. Un científico fue encarcelado por un supuesto desacato, y dos judíos ortodoxos de visita en la isla fueron detenidos en un operativo de la policía política, recordando el drama de Alan Gross. El cambio de presidente no implica hasta ahora mayores libertades para los ciudadanos, sin embargo no todo está tan estático como parece. Un repaso a los medios de comunicación oficiales en el primer mes del nuevo presidente indica, parafraseando a Shakespeare, en Hamlet, “no todo está podrido en el reino de Dinamarca”.

Gestión de crisis

Desde su ascunción como presidente de los Consejos de Estado y Ministros, Miguel Díaz Canel, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, y jefe supremo de los organismos armados, plantó su primera batalla a los medios de comunicación oficiales, marcados por el oscurantismo y el secreto. Abrió aunque solo fuera parcialmente, las reuniones de gobierno a los medios. Estos demoraron solo 12 horas en informar sobre el evento. Un mal chiste en el mundo libre, pero para la realidad cubana, un paso. Otro elemento en su imagen fue el desenfado en el vestir, eliminando para él y su seguridad personal, el uniforme militar, tan propio a sus antecesores.

El momento trascendente de un mandato recién comenzado, llegó el viernes 18 de mayo sobre el mediodía, cuando un 737, volando de la Habana a Holguín, cayó a tierra. En el suceso perdió la vida un centenar de personas, convirtiéndose en el segundo mayor desastre aéreo del país de todos los tiempos. Fue la oportunidad para el flamante mandatario. La aprovechó y marcó la diferencia con su antecesor. En esa coyuntura mostró capacidad de liderazgo, derroche de energía, capacidad de convocatoria, apertura de información, y un comportamiento proactivo. Buscó legitimidad en la eficiencia. A falta de la legitimidad democrática y de la histórica, de la que se valieron los ex dictadores cubanos Fulgencio Batista y Fidel Castro.

Gracias a la distancia entre las oficinas del mandatario y el lugar del siniestro, menos de 30 kilómetros, Díaz Canel visitó la zona de desastre, media hora después de producirse. A partir de ese momento, se puso al frente de las acciones de rescate y salvamento. Visitó los distintos puntos donde se desarrollaron las diferentes acciones (zona de calamidad, Hospital Calixto García, Centro de Medicina Legal y el hotel donde fueron recibidos los familiares de las víctimas (en su mayoría provenientes del oriente de la isla).

Esta actitud marcó una diferencia radical con su antecesor, Raúl Castro, que hace ocho meses, al pasar Huracán Irma y devastar más de la mitad del país, no visitó a los afectados.

El nuevo estilo de trabajo puso a los burócratas del gobierno en función de las acciones de rescate y salvamento, así como de apoyo a las víctimas y familiares. “Tuvieron que mover el esqueleto”, dijo Gonzáles Febles, Director del semanario independiente Primavera Digital. “Desde Torres Iribar, primer secretario comunista en la provincia de Holguín, hasta el inepto Coronel Adel Yzquierdo (ministro de Transporte, y responsable principal de la crisis actual de los servicios de transporte aéreos y aeroportuarios), todos los involucrados hicieron presencia en los lugares, donde la tragedia y sus funciones se entrelazaban”, señaló el periodista.

“Pero no solo ahí. Explicaron ante las cámaras de televisión, los micrófonos de radio y los bolígrafos de la prensa escrita, que hacían para solucionar la crisis. Dieron una imagen de “transparencia”, que llamó la atención de la población. Muy acostumbrada al secretismo y la manipulación de sus antecesores”. Concluyó.

Lo ocurrido este fin de semana en La Habana, y por repercusión en todo el país, habla de que el enfoque del presidente, pudiera estar en la búsqueda de legitimidad a partir de la eficiencia, ante la ausencia de la democrática, tan necesaria, así como la histórica elemento de valor para sus antecesores. Si así fuere, se podrían esperar nuevas reformas.

Coda:
Sebastián Piñera en Chile, Mijaíl Gorbachov en Rusia, George W. Bush en Estados Unidos se enfrentaron a grandes crisis por accidentes, o incidentes, poco después de asumir sus mandatos. La forma de resolverlos marcó en su momento el estado de opinión de los gobernados y del mundo. El ruso enfrentó al accidente nuclear de Chernobil (1986), el chileno al derrumbe de la Mina San José (2010), el norteamericano el derribo de las Torres Gemelas por terroristas (2001). Para todos y en diferentes niveles, estos incidentes sirvieron para lanzar plataformas de políticas públicas, tanto hacia lo interno, como hacia el área internacional. Propiciaron la legitimidad, en base a sus acciones.

¿Harán las autoridades un sondeo entre la población, para evaluar la actuación de las autoridades durante la crisis? Si se hace, será un dato interesante.

aleagapesant@nauta.cu; Julio A. Alega Pesant

Política

¿Por qué tanta ineficiencia?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) ¡Pobres venezolanos! ¡Acaban de reelegir a Nicolás Maduro como presidente hasta el 2025!

Maduro dice que ahora sí va a diversificar la economía venezolana. Eso me recuerda cuando Fidel Castro, luego de casi medio siglo de

Revolución, ante unos cambios que se iban a realizar en varios sectores económicos, dijo muy emocionado: “*Ahora sí vamos a construir el Socialismo.*” Y los cubanos de inmediato, en nuestro clásico choteo, comenzaron a preguntarse en voz baja: “¿*Y qué carajo estuvimos haciendo hasta ahora?*”

Hoy hablan de lograr un socialismo próspero y sustentable. ¿Es eso posible? Ni siquiera Venezuela, con los mayores yacimientos de hidrocarburos del planeta ha podido acercarse a tal meta, y su economía hoy es un desastre. ¿Por qué? ¿Por el bloqueo imperialista, la guerra económica que dice Maduro, los opositores, las guarimbas, Donald Trump y Marcos Rubio?

La gran dificultad que enfrentan las naciones a las que se les ha impuesto un sistema socioeconómico socialista es el sistema en sí mismo.

El primer problema es el hombre, que no alcanza el grado de desarrollo donde se espera que dé lo mejor de sí a cambio de nada, o de diplomitas y palmadas en el hombro; que sea honesto, bondadoso, humilde, muy trabajador, buen marido y buen padre, altruista y cariñoso, despegado e inapetente de bienes materiales, etc. Eso mismo intenta la iglesia desde hace más de dos mil años y me duele tanto decir, por tocar un solo punto, que aún nos tropezamos con ministros de Dios pederastas. ¿Cómo puede suceder tal cosa si se supone que el todopoderoso esté observando?

El segundo inconveniente del socialismo es que nadie es dueño de nada. Ante la falta de legitimidad tiene que existir una dictadura (supuestamente del proletariado) para contener a los disidentes, mantenerlos bajo control, ejemplarizando para los timoratos qué les sucedería de protestar.

Los regímenes socialistas generan campañas propagandísticas a través de todos los medios informativos para conformar la realidad a su gusto o conveniencia. Así, la Noche de las Cien Bombas, en La Habana de 1958, fue una heroicidad. Usted lo hace hoy y es un terrorista.

En el socialismo todos producimos para todos, se supone que existe una economía centralizada y muy organizada que debería rendir buenas utilidades, la nación debería funcionar como una gran corporación que generaría dividendos enormes a todos sus accionistas, que conforman el pueblo trabajador.

¿Qué sucede? Pues que a nadie realmente le importa nada. Los ciudadanos no nos sentimos realmente propietarios, y mucho menos accionistas de nada. Una o dos personas deciden arbitrariamente dónde se invierte lo que generamos. Gran parte de esto va a parar a países aliados o a personas que sirven a largo plazo como quintacolumnistas —es el caso de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), por ejemplo—, pero que no revierte beneficios inmediatos y no se regenera nuestra economía.

Encima de esto pagan salarios de miseria muy desestimulantes, que en nada reponen el uso de la fuerza de trabajo gastada en la jornada laboral. El obrero se siente realmente desamparado ante una serie de leyes y reglamentos absurdos por desconocimiento o porque no existen las instituciones imprescindibles, como los sindicatos no dependientes del gobierno. Y no puede protestar o ir a la huelga porque no tiene ese derecho.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es un mal chiste: se reúne seis días al año y siempre hay unanimidad.

Lo poquito que engendramos debido a la crónica ineficiencia, hay que repartirlo entre todos, sin importar lo que hicimos para producir, y realmente no alcanza.

No llegan créditos financieros cuando no pagamos (¿recuerdan cuando el Líder se encaramaba en cada tribuna a pedir que no pagaran la deuda externa?)

Se ha perdido aquel fervor revolucionario de los años sesenta por puro desgaste. El desencanto impera en la sociedad, que se torna violenta y escapista.

Hoy, las autoridades ya no tienen con qué convencer y estimular a las muy inteligentes y nada comprometidas nuevas generaciones. Lo que hemos hecho dista mucho de ser ejemplar. Mientras, la vieja generación desaparece.

Maduro, con sus petrodólares y su criptomoneda virtual, nada va a lograr, pues cada vez se verá en la necesidad de gastar una mayor parte del presupuesto nacional en beneficios a la población como construir viviendas, hospitales, puestos médicos, pagando por un ejército de galenos cubanos. Nada de eso produce, es todo gasto y al final se notará el balance en rojo, como lo es ya. El pueblo venezolano va a continuar exigiendo cada vez más y aportará menos, porque no tienen incentivos materiales a la vista.

Así sucede aquí en Cuba. ¿Para qué reventarnos trabajando cuando no tenemos con qué comer y vestirnos, mientras los dirigentes son cada vez más corruptos?

Ah, pero ahí está el bloqueo imperialista para justificar todas las miserias. Los niños de las escuelas cubanas saben que no hay merienda y el almuerzo está malísimo por culpa del bloqueo. Y en Venezuela, es la agresión externa, la guerra económica.

Ahora, los militares cubanos, van a construir *¡con capital propio!* un megaedificio en El Vedado, realmente innecesario, con la profusión de hoteles que ya existe, en donde los nacionales de a pie no podrán ni asomar la nariz debido a la cortedad crónica de nuestros ingresos. Será un hotel para extranjeros casi exclusivamente.

El entorno ciudadano se podrá estar cayendo a pedazos, pero el edificio quedará precioso. El extranjero turista podrá ver desde sus habitaciones el irresistible azul del mar y bajará a pagarse un viajecito en el tiempo sobre impresionantes choches muy antiguos por una urbe donde no hay casi nada nuevo, o realizará un tour por todo el país, donde el campo, siempre verde, se ve de maravillas a veinte grados centígrados desde detrás de un cristal entintado para que el sol no moleste. Verán a los campesinos guataqueando los surcos o arando con bueyes, y los extranjeros se preguntarán: ¿Por qué no utilizan tractores a estas alturas del siglo XXI?

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

Política

El Crimental, Pedro Corzo

¿Te atreves a pensar? ¿Te atreves a ser una persona con capacidad de analizar y dar argumentos de tu sociedad? Quizás eso no te convenga. George Orwell, 1984.

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) Hay quienes afirman que las posiciones extremistas siempre son negativas. Otros dicen que los extremos son necesarios para alcanzar un punto de balance en una sociedad democrática. Pero con independencia del criterio de cada quien, hay una realidad

que se aprecia con harta frecuencia en los países en los que priman los derechos ciudadanos, y es la intolerancia creciente en ciertas minorías hacia sectores e individuos de la comunidad que no comparten sus intereses y cuestionan sus propuestas.

La discriminación, en cualquiera de sus formas, es una aberración. Tal vez sea uno de los crímenes sociales más horribles, por lo tanto es un deber trabajar por eliminar toda muestra de exclusión. Pero alcanzada la igualdad, no se justifica la concesión de privilegios, una especie de Ley del Talión reivindicativa que se aprecia en sectores que en base a lo padecido, exigen concesiones que generarían una nueva forma de discriminación.

La crispación que generan algunos segmentos al reclamar sistemáticamente condiciones sociales específicas superan con mucho los derechos inalienables de los demandantes, al extremo que pueden afectar los derechos, también inalienables, de quienes no comparten sus ideas, conductas y preferencias.

Cada quien tiene el derecho de defender sus convicciones y porque una propuesta sea políticamente correcta, oponerse a la misma no debe acarrear para el sujeto ningún tipo de agresión.

En algunos países hay tendencias a que la compatibilidad entre en crisis, ya que se aprecian casos que según se entroniza la tolerancia, surgen y desarrollan corrientes de pensamiento que exigen cada vez mayor aceptación y comprensión a sus demandas, demonizando a quienes no asumen como propias esas propuestas.

Hay una clara tendencia a denigrar y desacreditar a quienes en uso de sus prerrogativas ciudadanas son capaces de expresar puntos de vistas contrarios a los de vertientes que aunque reclaman tolerancia y respeto a sus proyecciones e intereses, no demuestran estar aptas para convivir con pensamientos y actitudes opuestas.

En el pasado reciente los que criticaban el comunismo eran fácilmente acusados de fascistas y en Cuba al igual que en Nicaragua los que rechazaban el castrismo o el sandinismo eran etiquetados como batistianos o somocistas, aunque los impugnados tuvieran credenciales genuinamente democráticas.

Hay quienes, cuando son satisfechas sus demandas, no son capaces de apreciar que el multiculturalismo es una condición que se sustenta en la diversidad y en el derecho de cada quien a pensar y actuar en base a sus convicciones siempre y cuando estas no afecten el derechos de los otros.

El ya mencionado Orwell escribió ampliamente sobre la policía del pensamiento. Dijo: "El crimental, el crimen de la mente, no implica la muerte, porque el crimental es la muerte misma".

En la actualidad hay acusaciones que no demandan pruebas para que el individuo sea sancionado por la opinión pública. La criminalización de las intenciones no es potestativo de los gobiernos, hay sectores en la sociedad contemporánea que gustan cazar brujas y hasta quemarlas sin que se haya confirmado su hechicería.

Lo primero que padece un ciudadano bajo un régimen de intimidación es miedo, un miedo que se nutre de la capacidad represora del gendarme de turno y de la imaginación de la víctima. El desasosiego conduce al silencio, a la autocensura, a evitar llamar la atención y a aceptar como legales las gestiones de quienes intimidan. Todavía hay países en que minorías delincuenciales venden servicios de seguridad y hasta cobran por el derecho a optar a un empleo o transitar por un lugar. La imaginación de estos depredadores no conoce límites.

La realidad es que quizás el futuro no esté tan amenazado por ideologías políticas extremas, sino por sectores minoritarios que por temor a perder los derechos reconocidos y con el objetivo de perpetuarlos, se enrolan en una cruzada en la que la estigmatización del "extraño", la mayoría a la que siempre consideran una amenaza, es una constante.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo, móvil (305) 498-1714

Tomado de: El Nuevo Herald

Política

Reseña de la historia presidencial cubana. La odisea del castrismo, Dr. Alberto Roteta Dorado.

Cruz de Tenerife, España, Alberto Roteta, (PD) Al hacer una valoración crítica sobre una creación correspondiente a un compatriota, colega y amigo siempre se corre el riesgo de que al dejarnos conducir por el aspecto emotivo de nuestra personalidad – ese que suele traicionarnos con frecuencia cuando no lo logramos colocar por debajo del pensamiento, al que debemos dar su rol preponderante en todos nuestros actos– solo hagamos elogios que puedan acariciar el oído y la sensibilidad del creador.

Pero como he tratado de ser siempre muy ético en estos andares de escribir sobre lo que otros han hecho, incluidas mis valoraciones sobre pensadores y filósofos con los que discrepo en el enfoque de sus doctrinas, y aun así por cuestiones éticas les he respetado sin dejar de señalar con sutileza cualquier punto que considero débil. Esta vez no será pues la excepción por el hecho de tratarse de una obra de Guillermo Milán, director y editor de la Web Cuba democracia y vida, página con sede en Estocolmo, Suecia, país donde vive exiliado hace más de veinticinco años.

Así las cosas, veamos las grandezas y también, ¿por qué no? algún punto débil, de este interesante material audiovisual – como suele decirse en estos tiempos– con el que nos sorprende Guillermo Milán.

Lo ha titulado Reseña de la historia presidencial cubana. La odisea del castrismo, y pretende mostrarnos a través de la combinación de la imagen visual, la música, la poesía y la utilización de recursos expresivos con títeres y muñecos algunos puntos esenciales de la dura realidad cubana, poniendo especial énfasis en la toma del poder por el dictador Fidel Castro, sus años iniciales, su decadencia – escenas del desmayo en plena tribuna y de la caída al final de uno de los más extensos y aburridos discursos de su historia–, y su muerte con el consiguiente espectáculo del traslado de sus cenizas por todo el país hasta llegar a Santiago de Cuba, sitio donde al final fueron colocados en la famosa piedra para la veneración de sus fanáticos seguidores.

Tal vez algunos lectores creen poder encontrar al ver este material un momento de esparcimiento mediante pinceladas humorísticas. Si alguien lo cree así pues que lo disfrute a su manera, pero no sin antes advertirles que traten de ir más allá de la aparente representación, de modo muy especial cuando son utilizados muñecos y títeres que intentan satirizar la realidad contextual de una nación dominada por el régimen comunista más maligno de la historia continental. La sátira ha sido a través de la larga historia del hombre y de las sociedades una excelente manera de denunciar los males existentes a su alrededor.

Es cierto que hay momentos de un buen humor, de ese que se hace bien pensado y que con decoro y decencia puede satirizar ciertos hechos de la realidad; pero lo humorístico es tan solo en la apariencia –como tantas veces hizo Chaplin, ese grande del cine que a través del gesto y de un humor bien elaborado puso a pensar a media humanidad–, detrás de la cual existe un mensaje que pretende –y creo que Guillermo Milán lo logra con creces– denunciar la agonía del pueblo cubano que de destruye bajo los maléficos efectos de la peor dictadura del hemisferio en el presente.

La realidad a través de la poesía y la imagen gráfica. En la lejana manigua un guajiro sigue esperando....

La utilización de un poema poco difundido declamado por el maestro Luis Carbonell constituye uno de los mayores aciertos del vídeo, toda vez que los versos “allá en la verde manigua, en un lejano bohío, siguió un guajiro esperando”, se convierten en recurso que a modo de leitmotiv nos conduce a la reflexión, y a la vez nos da la medida de la vigencia de un texto que puede ser aplicado no solo a la llegada del castrismo, sino a la existencia de otros gobiernos de Cuba en los que la corrupción, la represión y la desigualdad estaban presentes sin que se logran erradicar, como también ha ocurrido con el régimen actual a pesar de la propaganda favorecedora en pos de presentar al mundo una tierra paradisíaca como modelo prototípico del paraíso descrito por Marx en su Manifiesto Comunista y que prometió trascender el dictador Fidel Casto en su conocido Programa del Moncada.

Pero no solo el poema es meritorio en el vídeo, sino la inclusión de una serie de imágenes gráficas que denuncian el grado de destrucción de una nación que se desmorona en pedazos día a día, así como varias escenas en las que se refleja el grado de persecución a los opositores del país, de manera particular a Las Damas de Blanco, la reconocida organización femenina que cada domingo durante varios años protagoniza acciones de protestas pacíficas.

A estos momentos del material he de añadir otros elementos que sabiamente ha sabido explotar Milán, y que enriquecen la denuncia a modo de sátira, o la evocación a aquello que muchos han olvidado, y que requiere de una rápida recuperación si es que queremos preservar nuestra identidad y nuestras raíces.

El títere como comandante antes y después.

Dos títeres representan al dictador Fidel Castro, los que son insertados en alternancia con su imagen real en lo que pudiéramos ver como un Fidel antes y después. Antes de caer en la decrepitud – títere vestido de militar con sus grados de comandante– durante uno de sus extensos discursos donde se refiere a lo que le dijo un amigo: “mira que Cuba ha hecho cosas”, y luego durante su larga agonía delirante en la que su pensamiento se dispersaba entre moringas, claras, revoluciones energéticas, batallas de ideas o cualquier cosa estrafalaria. En esta ocasión es utilizada una intervención en la televisión cubana junto al servil periodista oficialista cubano Randy Alonso Falcón, director general de la conocida Mesa Redonda, y en la que el viejo comandante – ahora el títere vestido con ropa deportiva como solía estar el dictador en sus últimos años– de dispersaba entre programas nucleares iraníes, fórmulas de Einstein y valoraciones sobre Newton en su Reflexión número 45.

Muñecos durante el recorrido de las cenizas y el entierro. El eco de un fingido llanto según ritos y costumbres de Corea del Norte.

Este es el punto clímax del trabajo de Milán. El empleo de animales como varios perros, los dos cerdos –por aquello que se hizo famoso en La Habana hace unos años cuando un opositor lanzó dos cerdos a las calles habaneras con los nombres de Fidel y Raúl pintados en sus cuerpos– y el siniestro gorila que desde su sombra de misterio todo lo observa, todo lo controla, todo lo domina, le ofrecen a este material un sentido de originalidad inigualable.

Aquí todo está pensado, y hasta lo que algunos le pudieran señalar como pequeñas debilidades por lo de la excesiva oscuridad en algunas escenas de esta parte, no es otra cosa que la descripción de ese ambiente de tinieblas por la que atraviesa el pueblo cubano. Recordemos que todos los sistemas religiosos de la antigüedad se refirieron a las tinieblas como contrapartida de la luz. “Yo soy la luz del mundo”, la frase atribuida al Cristo-Redentor, quien enseñó que todo aquel que lo siguiera dejaría de andar entre las tinieblas, es pues un ejemplo que nos demuestra la idea de lo simbólico expresado a través del uso de la contrapartida de la iluminación, esto es, el enfrentamiento entre verdad y falsedad, entre el bien y el mal, que cual lucha permanente de contrarios han matizado el desenvolvimiento humano y de las sociedades desde remotos tiempos hasta el presente.

Esta escena es además algo extensa en relación con otros puntos del material; pero hemos de considerar que ahora su autor está evocando aquellos días en que se impuso un ambiente de luto en toda la isla, cuya duración se extendió por una semana, amén de abordar mediante la metáfora, el símbolo y el emblema aquel fastidioso recorrido de las cenizas del que dejó de ser desde La Habana hasta Santiago de Cuba, sitio donde finalmente fueron depositados por desgracia y para bochorno de todos en las cercanías de la sagrada tumba de José Martí – la imagen martiana que deja entrever una lágrima en el final del vídeo pudiera ser la expresión de desacuerdo del Apóstol cubano, amén de su infinita pena por el presente del pueblo cubano.-

Como resulta casi imposible comentar cada detalle, toda vez que resultaría extremadamente extenso lo que pretende ser un comentario, insistiré antes de concluir en tres aspectos que considero de gran valor en este trabajo. El primero es referente a la imagen de un helicóptero que desde la altura emite una tenue luz para ofrecer cierto matiz de claridad a lo que está ocurriendo en torno al féretro que se desplaza, lo que guarda relación con la idea antes comentada acerca de las tinieblas y de la luz, pero esta vez se ha añadido el ensordecedor sonido que cual bajo continuo – Guillermo Milán es músico, guitarrista y profesor de este instrumento, y conoce de los efectos de sonidos y de ese bajo ostinato capaz de generar un sentido de unidad funcionante más allá del planteamiento armónico– conduce las ridículas acciones de aquellos días.

Pero además de este efecto, devenido en elemento musical por la influencia capaz de generar la música, se utiliza sabiamente el llanto y el eco de palabras pronunciadas en los ritos funerarios de Corea del Norte, segundo de los aspectos que a modo de resumen comento, algo a lo que los lectores tal vez no estén acostumbrados y merece una explicación para que se logre comprender el por qué de estos raros llantos y estas palabras ininteligibles. Su autor establece un paralelo entre los ceremoniales fúnebres de los dictadores de la lejana Corea del Norte y de Cuba, que si bien resultan distantes geográficamente están muy cercanas en la forma que sus líderes adoptaron para conducir los designios de ambas naciones.

El tercero y último aspecto está en relación con el retorno del poema, que cual leitmotiv vuelve para reiterarnos esta vez la idea de esas “promesas sin realizar”. Ahora el llamado acuarelista de la poesía antillana asume enérgico las frases finales del texto para decirnos: “Pero otra vez por las calles se oyó resonar un canto, y de nuevo pobre Cuba, aquel también prometió ser bueno, justo y honrado, que correría el dinero, y en efecto, corrió tanto que no hubo ningún pobre que consiguiera alcanzarlo” (...)“Y allá en la verde manigua silencioso y resignado, dando su sangre a la caña y a la tierra sus pedazos, sufriendo eterna miseria y sin embargo callado, su triste rostro impasible bajo el sombrero de guano guardando el alma de Cuba bajo su techo esforzado, en un bohío sigue un guajiro esperando, pero nadie lo recuerda, pobre guajiro cubano”.

La sublimidad de la auténtica música cubana. La RESTAURACIÓN de nuestra cultura y nuestra identidad.

El final del vídeo es todo un canto de esperanza. Las imágenes de los símbolos patrios, las aves cubanas, el colorido de los campos y aquella lágrima del Apóstol que desde otros niveles de realización espiritual nos sigue guiando, realzan el mensaje esperanzador de un final que se

sustenta sabiamente en la música de "La Bella Cubana" de José White, lo que es también un llamado a la restauración de nuestra cultura, de nuestra identidad y de nuestro decoro.

albertorot65@gmail.com; Alberto Roteta

Tomado de: <http://cubademocraciayvida.org/web/article.asp?artID=38613>

Fotograma

Política

Nota de dolor, Juan Antonio Muller

Miami, USA, Juan Antonio Muller, **(PD)** Con profundo dolor informamos de la muerte del legendario luchador por la Libertad de Cuba LUIS POSADA CARRILES ocurrida en la madrugada del 23 de mayo de 2018 hoy en el Veteran's Hospital de Penbroke Pine, Fl.

Luís Posada Carriles. Apretada biografía:

Nació en la ciudad de Cienfuegos, provincia de Las Villas, Cuba. Salió de su Patria el 25 de febrero de 1961 como asilado político en la Embajada de Argentina, después de haber protagonizado una espectacular fuga de un carro del G-2 cubano, donde lo llevaban detenido tras una larga trayectoria de lucha y clandestinaje.

Desde su llegada al exilio se incorporó activamente a los grupos que luchaban frontalmente. Primeramente a los campamentos del sur de la Florida y luego a los de la Brigada 2506 en Guatemala (Brigadista 4163 del Grupo 40 que no llegó a desembarcar). Después del fracaso de la Invasión de Bahía de Cochinos ingresó en la Escuela de Oficiales del Ejército de los Estados Unidos en Fort Benning, Georgia. Licenciándose en 1963.

Posteriormente participó en la estructuración del campamento para el fallido desembarco del Ingeniero Manuel Ray a Cuba el 20 de mayo de 1964.

Su lucha en contra de la expansión castro-comunista se extendió a Venezuela, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En Venezuela ocupó altos cargos en la DISIP (Dirección de Inteligencia y Seguridad Interna) donde contribuyó eficazmente al aniquilamiento de la guerrillas comunistas que entrenadas en Cuba azotaron el país en los campos y ciudades.

En Trinidad-Tobago dirigió un grupo de policías venezolanos que apoyaron al primer ministro Erick Williams para enfrentar un golpe de Estado que intentó el grupo radical de izquierda "Black Power". En El Salvador formó parte de la red de suministros a los "Contras" nicaragüenses que desde Washington dirigía el asesor presidencial de Ronald Reagan, Oliver North.

Cuando en 1976 ocurrió la voladura del avión de Cubana de Aviación sobre territorio de la isla de Barbados en el Caribe, fue víctima junto al médico cubano Orlando Bosch de un involucramiento a nivel de componenda internacional entre ciertos factores políticos venezolanos y Castro para sacarlos a ambos de circulación y fueron acusados por esos hechos. Allí resultaron absueltos por un Tribunal Civil y por otro Militar, pero el Consejo de Guerra que lo juzgó no impartía la orden de excarcelamiento viéndose en la necesidad de fugarse primero de la Fortaleza de San Carlos en Caracas donde fue entregado por la Embajada de Chile en tiempos de General Augusto Pinochet y posteriormente de la cárcel de San Juan de los Morros, desde allí viajó a Centro América.

Estuvo preso en Panamá cuando Castro ante la TV exigió su detención por temores a un atentado y fue condenado junto a + Gaspar Jiménez, Guillermo Novo y Pedro Remón a varios años de prisión, hasta que la Presidente Mireya Moscoso los indultó.

Desde su salida de Venezuela se convirtió en objetivo de persecución para las fuerzas internacionales de izquierda que lograron atentar contra su vida en El Salvador hecho del que se salvó milagrosamente haciendo gala de su valentía y capacidad de respuesta.

Perseguido también en territorio estadounidense por la Inteligencia del régimen castrista y las izquierdas cómplices su vida nunca tuvo el descanso merecido. Su trayectoria fue la del guerrero que nunca se detuvo ante el sacrificio y el peligro. Su ejemplo es guía para presentes y futuras generaciones de cubanos.

Juan Antonio Muller; juaam226@gmail.com

Política

La naturaleza perversa del régimen de Cuba, Oscar Elías Biscet

Lawton, La Habana, Oscar E. Biscet, **(PD)** Alrededor de cien millones de personas muertas son las víctimas del comunismo a nivel mundial, según "El libro negro del comunismo: crímenes, terror y represión", editado por Stéphane Courtois, director de investigaciones del Centro Nacional de la Investigaciones Científicas de Francia (CNRS), de la Universidad de París, en 1997.

El terror de estado se instauró por Lenin en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1918. Los crímenes de lesa humanidad durante la existencia de la URSS (1918-1991) llegaron a enumerarse en 20 millones de personas asesinadas.

Lenin, en su despotismo y sin la realización de un juicio, ordenó a la policía política (Checa) fusilar al zar Nicolás II, su esposa e hijos y todos los familiares inmediatos. Esa barbarie no se igualó a ninguna otra realizada en la supresión de monarquías e instauración de repúblicas. En la madrugada del 17 de julio de 1918 fueron ejecutadas sumariamente las cuatro hijas del zar: Olga, 23 años, Tatiana, 21, María, 19, y Anastasia, de 17, y un hijo, Alexis, de 14.

La falta absoluta de piedad y moralidad de Lenin es manifiesta en uno de sus consejos a sus partidarios: "Debemos estar dispuestos a utilizar el engaño, el fraude, la infracción de las leyes, la retención y ocultamiento de la verdad".

Los conceptos de Lenin, junto a los de Karl Marx (el marxismo-leninismo), conquistaron adeptos en Cuba, entre ellos, Fidel y Raúl Castro. Para finales de la década del cincuenta, ambos estaban registrados como comunistas por el servicio de inteligencia del gobierno de Fulgencio Batista.

En 1959 hacía 60 años que se había puesto fin al dominio español en Cuba. Fidel Castro no tuvo que igualar a Lenin en lo de eliminar a monarcas y sus familias. Cuba era una república que el propio Castro destruyó al no cumplir con los postulados constitucionales de 1940.

Fidel Castro aplicó el engaño, el fraude, la mentira, las violaciones de las leyes para instaurar su imperio socialista. Con la lucha de clase, el

centralismo democrático y la planificación económica centralizada, pudo consolidar su totalitarismo socialista en Cuba.

Este largo período de dictadura militar totalitaria castrista se ha caracterizado por las violaciones graves de los derechos humanos, manifiestas en crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio. Su sed de sangre y control desde la usurpación del poder en el país los llevó a los asesinatos extrajudiciales, fusilamientos y encarcelamientos masivos por juicios sumarios, amañados y sin garantías procesales, éxodos, destierro y confiscaciones arbitrarias de propiedades sin indemnizaciones.

En el exterior del país, los Castro traficaron con drogas, en especial hacia los Estados Unidos, hicieron injerencia militar y política en naciones vecinas y otras partes del mundo. Esta injerencia militar y de inteligencia dio sus buenos frutos años más tardes con la imposición de Nicolás Maduro como hombre fuerte en Venezuela.

Existen evidencias inconfundibles de que Fidel y Raúl Castro son autores intelectuales y ejecutores de crímenes, que no han podido esconder de la opinión pública: la masacre de Santiago de Cuba en enero de 1959; el hundimiento del Remolcador 13 de Marzo, en 1994; y el derribo en aguas internacionales en 1996 de las dos avionetas civiles de Hermanos al Rescate, donde murieron sus pilotos cuando realizaban funciones humanitarias. Estos crímenes están impunes y sus ejecutores libres en las calles de la Cuba castrista.

A pesar de todo ese historial delictivo de los hermanos Castro en la dirección de un Estado paria, todavía hay personas que se preguntan y cuestionan por qué Castro y su servicio de inteligencia hicieron ataques a la salud de funcionarios diplomáticos norteamericanos y canadienses. Incluso, algunos aseguran que no existió tal ataque a diplomáticos y se justifican al decir: ¿Cuál es el beneficio?; ¿Por qué hacer un ataque premeditado y bien maquinado, si los costos políticos-militar están por encima de los beneficios? ¿Por qué realizarlos, sobre todo, cuando la administración de Obama le había dado un ramo de olivo y credibilidad para su existencia?

Las personas democráticas y amantes de la libertad deben saber que la indulgencia fortalece la soberbia del tirano. Por eso, Putin invadió y ocupó Crimea, los ayatolas realizan injerencias en Siria, Yemen y Líbano, y Raúl Castro atacó a los diplomáticos norteamericanos y canadienses.

Raúl Castro sopesó bien todas sus acciones, analizó las debilidades de la administración estadounidense y las de carácter personal de su dirigente, la corrupción de algunos de sus miembros, incluso de quien continuaría en su cargo nacional. Los riegos políticos se minimizaban y también los pesares de pactar con el enemigo histórico del socialismo; pues, los beneficios del ataque lo mostrarían a él fuerte, victorioso y políticamente salvador del socialismo, en la visión futurista de sus adeptos extremistas en Cuba y el mundo.

La vida es misteriosa. Surgió de la nada un nuevo líder en la nación nortea, Donald Trump, el nuevo Churchill. Puso fin a la política de apaciguamiento y rompió el acuerdo de Múnich, en 1938, y puso fin a Hitler y su dictadura. Y ese es el misterio, que muchas de las acciones de la humanidad se presentarán nuevamente, por supuesto, que beneficiará a la libertad de Cuba.

lawtonfoundation@lawtonfoundation.com, www.lawtonfoundation.com, <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>,

Dr. Oscar Elías Biscet

*Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

*Presidente del Proyecto Emilia

*Medalla Presidencial de la Libertad

*Sígame en: <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

Periodismo

El gobierno castrista es el responsable de las muertes del accidente aéreo, Huber Matos

“Este avión es una cafetera, te regresas porque esta basura no va a volar en Chile”

Miami, USA, Huber Matos, (PD) En horas tempranas del 19 de mayo, Cuba Independiente y Democrática (CID), hizo pública su posición: “El accidente aéreo en Cuba: ¿Por qué una compañía “mexicana” dueña de tres aviones? El CID preguntaba qué razones de fondo hubo para que el gobierno castrista contratara los servicios de transporte de pasajeros de una empresa aérea de dudosa reputación que solo tenía tres aviones. Las declaraciones de un ex piloto de esa compañía, Marco Aurelio Hernández, publicadas por Milenio, arrojan luz sobre el accidente en que hasta ahora han perdido la vida 110 personas. La evidencia lleva a concluir que el gobierno castrista es el responsable principal de la muerte de más de, hasta ahora, 110 personas. En Chile se le prohibió volar a esta compañía y un inspector de ese país les dijo a los pilotos: “Este avión es una cafetera, te regresas porque esta basura no va a volar en Chile”. La dictadura en Cuba negoció con la misma empresa dueña de los mismos aviones. Esto nada más se puede explicar como un acto de negligencia o de corrupción. Las conclusiones son claras: la responsabilidad del gobierno castrista por los muertos del accidente aéreo es indiscutible e inexcusable.

Según el expiloto que trabajó por ocho años en la empresa, él reportó a sus jefes casos de llantas ponchadas, vuelos sin radar, fallas en motores y falta de mantenimiento en los aviones que volaban en mal estado porque los mecánicos no tenían piezas de repuesto. El piloteó varias veces el avión que se estrelló en Cuba y el piloto que murió en ese accidente, el capitán Jorge Luis Núñez, era un compañero y amigo muy calificado para volar. Ambos trabajaron por dos meses en vuelos en Chile donde un inspector chileno les dijo: “este avión es una cafetera, te regresas porque esta basura no va a volar en Chile”, el fuselaje del avión ya estaba vencido. Las irregularidades de mantenimiento de los aviones de la empresa fueron denunciadas por este piloto el 14 de octubre de 2013, a Alejandro Argudín Le Roy, quien era director general de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México. Es muy extraño que el gobierno de la Isla no haya hecho las indagaciones del caso. Hernández voló tres aviones distintos, entre ellos el XA-UHZ, el que se accidentó en Cuba. Esto tenía que pasar, dijo.

Después de este resumen de las declaraciones del piloto las interrogantes planteadas por el CID en ¿Por qué una compañía “mexicana” dueña de tres aviones?, ya no son tan difíciles de entender. El régimen castrista y la prensa que le hace el juego en el mundo, seguirán hablando de las cajas negras y de la investigación técnica porque es la única excusa que tienen para eludir la responsabilidad de quien contrató a una empresita misteriosa y desacreditada. El ministro del transporte cubano, Adel Izquierdo, dice que toda la documentación estaba en regla y que la responsabilidad del mantenimiento del avión era de la compañía. Como si los papeles garantizaran el buen funcionamiento de los aviones y el gobierno que alquiló el avión no tenía que investigar su historial. Esta lamentable muerte de más de cien personas nos recuerda la tragedia del vuelo 455 de Cubana de Aviación que fue destruido en 1976 por la explosión de una bomba con un saldo de 73 fallecidos. Aquel fue un crimen por terrorismo y este es un crimen por negligencia o corrupción. El gobierno castrista debe asumir toda su responsabilidad, como lo haría cualquier otro gobierno del mundo donde se respetan a las personas y sus derechos.

hubermatos@gmail.com; Huber Matos

Tomado de: CID

Periodismo

Opina sobre el periodismo el Papa Francisco, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) La más alta jerarquía de la Iglesia Católica, el Papa Francisco, el 16 de diciembre de 2017 pronunció un discurso en la Sala Clementina del Palacio Apostólico Vaticano, dirigido a los miembros de la Unión de Prensa Periódica Italiana y la Federación Italiana de Semanales Católicos.

Las palabras del Sumo Pontífice estuvieron encaminadas a brindar a los asistentes sus criterios sobre cómo debe enfocarse la prensa la información real para: "hacer accesible a un público más amplio problemas complejos".

El último número de la revista socio-cultural Vitral, de la diócesis de Pinar del Río (Ene-Mar, año XXIV. N° 129. 2018), recoge en sus páginas la alocución íntegra pronunciada por el Santo Padre Francisco, en el trabajo titulado: "Periodismo: necesidad de información con serenidad, precisión e integridad".

Un párrafo del documento dice: "Vuestra voz, libre y responsable, es fundamental para el crecimiento de cualquier sociedad que quiera llamarse democrática, de modo que se asegure el intercambio continuo de ideas y un debate provechoso basado en datos reales y correctamente narrados".

Me pregunto: ¿Es democrática nuestra sociedad? ¿Tienen voz libre nuestros periodistas? ¿Existe el intercambio de ideas, datos provechosos y correctamente narrados en los medios oficiales de información, los únicos permitidos?

Según el Sumo Pontífice: "En nuestro tiempo, ... existe una necesidad urgente de información confiable, con datos y noticias verificadas, que no apunte a sorprender y emocionar, sino que tenga como objetivo hacer que los lectores adquieran un sentido saludable, que les permita formularse las preguntas adecuadas y llegar a conclusiones acertadas".

¿Puede el cubano promedio obtener "una información urgente, confiable con datos y noticias verificadas"? ¿Pueden formularse preguntas adecuadas y llegar a conclusiones sin tener esos medios?

La máxima autoridad de la iglesia Católica señala: "Se advierte la necesidad urgente de noticias comunicadas con serenidad, precisión e integridad en un lenguaje tranquilo, para favorecer la reflexión fructífera; palabras ponderadas y claras, que rechacen la inflación de la charla, alusiva gritada y ambigua".

¿Llegan al pueblo las noticias con urgencia? ¿Hay un lenguaje tranquilo con serenidad, precisión e integridad en nuestros amordazados medios de comunicación, que lleven a favorecer la reflexión fructífera?

El Papa Francisco dijo: "La sociedad también necesita que el derecho a la información sea respetado escrupulosamente junto con el de la dignidad de cada persona humana involucrada en el proceso de información, para que nadie corra el riesgo de salir perjudicado en ausencia de indicios reales y circunstancias de responsabilidad...".

Creo no sea necesario aclarar aquí que las declaraciones de la máxima autoridad eclesiástica católica, para la alta jerarquía cubana entran por un oído y salen por el otro de los gobernantes cubanos, sin quedar nada dentro de sus cerebros.

La interpretación que dan los medios oficiales de Cuba se ajusta a las conveniencias y al momento en que se emiten, aunque más adelante se contradigan en muchas ocasiones.

Si analizamos los segmentos señalados sobre las ideas expresadas por el Santo Padre en este breve discurso, pudiéramos pensar que Francisco no lee jamás los periódicos Granma, Juventud Rebelde o cualquiera de los otros órganos de prensa que circulan en nuestro país, pues hacen con exactitud todo lo contrario de su prédica.

Sería muy saludable que cumpliéramos con estos sabios preceptos, pero mientras exista un sistema totalitario como el que tenemos desde hace casi 60 años eso es un sueño imposible.

Como dice un refrán popular muy verdadero: "Una cosa es con guitarra y otra con violín".

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez

Véase: Mensaje del papa

Política

Por amor a la protesta, Yonás Bulnes Varona

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (PD) Resulta más que difícil ignorar los rumores y comentarios populares. Estos reafirman aquello de que entre cielo y tierra no hay nada oculto. Revelan el sentir popular real sobre temas que a veces no se piensa sean de dominio público.

Esto se acentúa si se trata de la definición política de un cubano de a pie, (es mi caso) en contra del sistema. Confieso que en un principio pensé en comparar aquella opinión que llaman pública, con alguna con la de algún sector que cuando aquella Santa Inquisición condenó al primer hombre que dijo que la tierra era redonda y esto fue apoyado por alguna que otra conveniencia, en el estilo en que es apoyado el gobierno castrista. Por ser así, acepto todo tipo de opinión, pero daré la mía.

Voy a empezar por los agentes de la policía de Seguridad del Estado (DSE) que al parecer tratan de convencerme de que el grupo opositor al que indirectamente me he vinculado por razones de simpatía y empatía, no me dará nada.

También existen comentarios o criterios que no se te dicen de forma directa, pero se comentan en tu presencia en tercera persona o mediante el uso de símiles que hacen alusión a aspectos de la situación real. Comentan que sirvo a la oposición 'de gratis', que apoyo y ayudo y recibo absolutamente nada.

En el caso del antes mencionado DSE, a veces cambia el discurso y lanza preguntas retóricas en forma de acusaciones veladas. Parecen creerme tan ingenuo como para que en algún momento, recriminaré al sector al que doy mi apoyo a conciencia. Pero el punto es que más allá de que puedan tener algo de razón porque mi situación es bastante precaria y entre otros aspectos, lo es en el aspecto financiero, se trata de que como ya he dicho en otras ocasiones, mi condición económica es muy precaria y desde hace años, hago lo que hago como una respuesta al mal

funcionamiento del sistema impuesto en Cuba. Más allá es la oportunidad de decir lo que me pasa alto y claro sin que alguien manipule de acuerdo a sus intereses mi historia. Quien quiera pensar o decir otra cosa, es libre de hacerlo.

Pienso también que es más penoso trabajar para un sistema en que tu avance y desarrollo social, está subordinado al condicionamiento, la sumisión y la prostitución de tu pensamiento político. Pienso en un sector poblacional algo envejecido, que fue a las guerras en Angola, en África, se dice que por solidaridad y por tal solidaridad hoy tienen tantos y más problemas sociales que cualquier preso común, digo hablando de forma figurativa.

No exagero, conozco tales casos porque mi padre fue uno de estos y ha pasado muchos años confrontando un sistema judicial que es para nada imparcial en lucha por el derecho legítimo a su vivienda que le fue y le es cuestionado.

Penoso verdaderamente es trabajar para un sistema que dice haberse renovado en pro del beneficio popular y a la vuelta de más de quince años del presente siglo, mantiene un salario básico o mínimo por debajo de los veinte dólares o los veinte CUC mensuales. Esto resulta insuficiente para que cualquier persona llegue, solo con la adquisición de alimentos al segundo tercio del mes. No hablo de la cobertura de otras necesidades ni de la falta de correspondencia entre los precios de los servicios y productos y el salario establecido.

Entonces, como nada tiene un valor real, esto provoca especulación descontrolada y la existencia del llamado mercado negro, donde todo el mundo acude de forma directa o no a satisfacer necesidades básicas y ser juzgados por la alegada 'crisis de valores'.

Entonces digo que hago esto en conocimiento de que desde 2011 soy nada para el sistema. Solo una cosa que respira sin voz ni opinión propia que debe ser escuchada. Entonces lo que hago, lo hago por, ¡Amor a la protesta! ¡Que así sea!
jonathanmakone43@gmail.com; Yonás Bulnes V.



¿Peligra Mais Médicos?, Alejandro Hernández Cepero

El Cerro, La Habana, Alejandro H. Cepero, (**PD**) El programa Mais Médicos en Brasil presuntamente, se reducirá, para el próximo año, a 7400 médicos cubanos.

Médicos y políticos brasileños consideran a los galenos cubanos "semi-esclavos" del gobierno de La Habana.

La reducción de 1100 galenos del programa Mais Médicos para el próximo año podría, a la larga, amenazar la supervivencia del programa iniciado en el año 2013 por la expresidenta Dilma Rousseff.

Tras las elecciones presidenciales en octubre venidero, el sucesor de Temer, deberá decidir -algo que no le será fácil- si mantiene o no a Mais Médicos y a los miles de profesionales cubanos que laboran junto a un total de 9740 profesionales brasileños en los 4058 municipios y 34 distritos indígenas que actualmente atiende.

Hasta tanto y según declaraciones del ministro de salud de Brasil, Ricardo Barrios, al diario *Gazeta do Povo*: "El convenio con la Organización Panamericana de la Salud se mantendrá. Los términos son buenos para Brasil".

Explica el citado diario: "La remuneración, actualmente de 11.520 reales (unos 3.800 dólares), no va directamente a los médicos, sino al gobierno de Cuba. La situación ha provocado que algunos cubanos entraran en los tribunales alegando recibo de sueldo completo".

Lo anterior ha sido denunciado en más de una ocasión por galenos y políticos brasileños quienes aseguran que, el robo del salario de los médicos cubanos, más la férrea vigilancia a que son sometidos y las limitaciones impuestas por el gobierno de La Habana, les hace trabajar en condiciones de semiesclavitud.

Durante el 2017, las autoridades de La Habana rehusaron enviar otros 710 galenos esgrimiendo el hecho de que la justicia brasileña aceptaba las solicitudes de permanencia de los cubanos en Brasil, pero en mayo, tras una reunión con la OPS, Cuba decidió retomar los contratos.

De reducirse en 1100 los galenos para el próximo año, se presupone para el régimen de La Habana, la pérdida mensual de más de 3 millones de dólares por concepto del salario que roba a los médicos cubanos.

Al igual que en octubre de 2017, cuando Mozambique se negó a la contratación de especialistas MGI (Medicina General Integral) y Kenya interrumpió hasta nuevo aviso recibir nuevos trabajadores de la salud cubanos, el hermetismo y la falta de transparencia gubernamental se dan la mano.

elhidalgo2013@gmail.com; Alejandro Hernández Cepero



La "quinta columna" republicana, Alfredo M. Cepero

Toman distancia de Donald Trump y hacen causa común con Nancy Pelosi para asegurar sus prebendas y sinecuras.

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (**PD**) Empecemos por definir los términos para que todos nos entendamos. Se entiende por quinta columna un conjunto de personas potencialmente desleales a la comunidad en la que viven o al grupo al cual pertenecen, y susceptibles de colaborar de distintas formas con el enemigo. A continuación pasemos revista al contexto en que se desarrollan los acontecimientos.

Cualquier observador de la política norteamericana en estos momentos sabe que este país está viviendo tiempos tormentosos. La lucha entre activistas de la izquierda y de la derecha, así como entre miembros de ambos partidos, es tan enconada que no deja margen para el error ni para el oportunismo. Una guerra a muerte en la que ni se da cuartel ni se capturan prisioneros. Son tiempos de tomar decisiones basadas en principios compartidos y no de renunciar a ellos por motivos de equilibrista político.

Son tiempos de cerrar filas en defensa de la agenda oficial del partido en el cual se milita y no de romperlas para promover agendas personales

de beneficio particular. Los demócratas han demostrado ser maestros en esta estrategia. Ninguno apoya proyecto alguno que sea promovido por Donald Trump. Algunos republicanos, por otra parte, insisten en tomar el camino de mayor beneficio para sus intereses políticos, aun al precio de contribuir a la promoción de la agenda izquierdista de Nancy Pelosi y compañía.

Esa es la única conclusión lógica a la que puedo llegar cuando analizo la reciente iniciativa de 20 Representantes a la Cámara pertenecientes al Partido Republicano. Estos 'republicanos' han firmado lo que podría ser traducido al español como Petición de Exoneración (Discharge Petition en inglés) con el objeto de forzar una decisión sobre el controversial tema migratorio. Esta petición es un procedimiento parlamentario norteamericano por el cual un proyecto de ley es presentado ante el pleno del organismo sin el requisito de la aprobación del comité que debe darle su visto bueno. Una de esas estrategias políticas por las cuales los ciudadanos están hartos del pantano de Washington.

Estos 20 republicanos han sido elegidos por distritos con grandes proporciones de votantes demócratas, donde sus curules podrían correr peligro en las parciales que se avecinan en el mes de noviembre. Dichos distritos se encuentran en estados como Nueva York, California, Michigan, Nevada, Pennsylvania, New Jersey y Florida, cuyos cambios demográficos los han convertido en bastiones de la izquierda.

La Florida es un caso interesante donde condados como Miami-Dade, Orange (Orlando) y Hillsborough (Tampa) han recibido en los últimos 15 años el flujo de cubanos y puertorriqueños alineados con la izquierda y que votan por candidatos del Partido Demócrata. Tanto los cubanos jóvenes nacidos bajo la tiranía castrista como los puertorriqueños beneficiados tradicionalmente por los dólares de Washington consideran como sacrosanto al "papa gobierno". Están dispuestos a recibir órdenes y renunciar a su individualidad con tal de ser mantenidos con fondos públicos.

De ahí la decisión de los cubano americanos Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart y Carlos Curbelo de estampar sus firmas en este mamotreto. Toman distancia de Donald Trump y hacen causa común con Nancy Pelosi para asegurar sus prebendas y sinecuras. Al diablo con la seguridad nacional, la protección de fronteras y la reducción de un presupuesto que sufre un déficit neto anual de 300,000 millones de dólares destinados a proporcionar beneficios a los inmigrantes ilegales. Mayor que el presupuesto nacional del 90 por ciento de los países del mundo. Si el lector lo duda sólo tiene que consultar las estadísticas del Centro para el Estudio de la Inmigración (Center for Immigration Studies).

En cuanto a la satisfacción de la Pelosi con esta iniciativa, dejemos que ella misma lo diga. En el curso de una conferencia de prensa la semana pasada en el Capitolio, la multimillonaria a quien le encanta volar en avión privado dijo: "Yo creo que el 99 por ciento de nuestros miembros firmarán este documento".

Hasta el momento de este artículo, 176 demócratas se han unido a los 20 republicanos, para un total de 196. Sólo necesitan otras 22 firmas para lograr las 218 que son requeridas para que el proyecto sea aprobado en la Cámara Baja. Vaticino que lograrán las firmas y no me extrañaría que se sumaran otros republicanos.

Para entender la malignidad del paquete, pasemos revista a las partes que lo integran. Sus autores proponen que se garantice un camino a la legalidad a millones de ilegales en este país con el compromiso de que más tarde se darán pasos para un futuro control de las fronteras. En ningún momento se estipula un calendario ni se precisa un presupuesto para la construcción del muro. Dos interrogantes para las que nadie tiene una idea precisa.

En este sentido, nadie sabe con exactitud si en este país hay 12 millones o 20 millones de ilegales. Los cálculos difieren según la parte que presente el argumento. Tampoco existe idea exacta sobre el costo real del muro propuesto por Donald Trump. Las cifras oscilan entre los 12,000 millones argumentados por el presidente hasta los 70,000 millones esgrimidos por los demócratas.

El problema para los proponentes de esta componenda es que ya ese perro mordió a Ronald Reagan en 1986 y Donald Trump es demasiado astuto para dejarse morder por el mismo perro. En aquel momento, Reagan otorgó la amnistía a millones de inmigrantes con la promesa de que las fronteras serían aseguradas más tarde. La amnistía se hizo realidad mientras las fronteras se hicieron más porosas y se desencadenó una avalancha de inmigrantes ilegales.

En este sentido, Donald Trump sabe que fue el muro el que lo catapultó a la postulación republicana y le abrió las puertas de la Casa Blanca. Sabe que si comete el mismo error de Reagan los republicanos serán barridos en las parciales de este 2018 y él puede despedirse de la presidencia en el 2020. Los americanos que, contra todo pronóstico, lo apoyaron en 2016 se quedarían en casa.

Pero la realidad es que el presidente quiere dar una solución a una crisis que ha perdurado por demasiado tiempo. Ofreció hace unos meses un camino a la legalidad para un millón ochocientos mil ilegales siempre que le garantizaran los fondos para la construcción del muro en la frontera sur. En pocas palabras, la solución para Trump es muro y amnistía al mismo tiempo. Nada de amnistía primero y muro después. El gran negociador dice: "Muéstrenme el dinero para el muro y concedo amnistía a los ilegales". Pero los demócratas jamás accederán porque no quieren una solución sino un argumento de campaña electoral.

Por eso vaticino que ese proyecto nunca se convertirá en ley porque no será firmado por el presidente. La quinta columna republicana lo sabe pero su objetivo no es lograr la aprobación de una ley sino presentarse como solidarios con la causa de una amnistía total e incondicional. Ponchar la boleta para que voten por ellos. Que, dicho sea de paso, sigue siendo el objetivo primario de Nancy Pelosi y de un Partido Demócrata cuyo poder político descansa en la manipulación de hispanos y negros.

Por otra parte, esta grieta en las filas del Partido Republicano podría resultar peligrosa y crear una crisis constitucional. Cuando estos 'republicanos' avanzan su agenda personal por encima de la colectiva están siendo desleales al partido, colaborando con sus enemigos demócratas y poniendo en peligro el control del mismo en la Cámara de Representantes.

De continuar esta disputa, los demócratas podría hacerse con el control de la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre. Una cámara donde, según la constitución americana, reside el poder de iniciar un juicio político (impeachment) contra el presidente. El grito de batalla de una proporción considerable de los demócratas en la Cámara Baja es enjuiciar a Donald Trump. ¡Qué ironía que fueran unos republicanos desleales quienes les dieran la llave para abrir las puertas!

Para esta quinta columna llegó la hora de las definiciones. Se aferran a sus curules arriesgando el enjuiciamiento del presidente o sirven los intereses de la nación norteamericana evitando una crisis constitucional. Allá ellos con sus conciencias.

alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/AlfredoCepero>, Alfredo M. Cepero



Miami, USA, Hugo J. Byrne, (PD) Muchos esperaban una respuesta violenta de parte del Eje Putin-Assad-Irán. Nadie levantó un dedo: incluso malgastaron su intento publicitario en esa caja de resonancias llamada Consejo de Inseguridad de la ONU. Como dicen, "nadie les dio bola", mientras que Nikki Haley los ponía en su sitio.

La situación creada por el movimiento llamado "Resistencia", diseñado para derrocar al gobierno constituido de la República se pone cada vez peor. A pesar de la indiscutible mejoría económica del país, la ofensiva de la izquierda radical no cesa. Casi a diario, facinerosos y antisociales niegan el derecho a la libre expresión de quienes difieren de sus tendencias totalitarias. Eso es pan de cada día en muchos centros de estudios superiores que reciben "grants" del gobierno federal. El Ejecutivo no ha hecho nada práctico para detener esa violación flagrante de la primera enmienda.

Otro tanto me parece que ocurre con las llamadas Ciudades-Santuario que el estado donde vivo, apoya y con las que de hecho colabora. No soy experto en Derecho Constitucional, pero todavía me queda alguna memoria. ¿Fue acaso una violación constitucional del Presidente Eisenhower federalizar la Guardia Nacional de Alabama para escoltar a niños negros a las escuelas segregadas? ¿Tiene el Presidente Trump menos atribuciones que Eisenhower? ¿Puede alguien iluminarme sobre eso?

Si el lector cree que nuestra deuda nacional no es un problema de crisis inmediata, no debe leerme. Como lo anunciaba el virginiano Patrick Henry, lo mejor para mí es saber toda la verdad, para poder tomar las medidas correctivas adecuadas. La razón fundamental de que yo no apoyara a Trump en las primarias, fue su negativa a prometer acciones urgentemente necesarias en relación a los llamados "entitlements". Por lo visto, seguiremos subvencionando a quienes impiden la práctica de nuestros derechos, violando la constitución con impunidad y aumentando nuestra ya casi impagable deuda.

Aplaudo muchas acciones tomadas por el Ejecutivo. La primera es su dedicación a mejorar nuestras defensas, objetivo respaldado por la constitución, a diferencia de los inútiles gastos en "bienestar social". Un gran logro ha sido la reforma de los impuestos, primera reducción verdadera de los mismos desde que llegué aquí en 1961.

Otras reformas necesarias ni siquiera son atribuciones del Ejecutivo. ¿Ejemplo? La reforma del muy corrupto sistema jurídico de Estados Unidos. ¿Tiene sentido que los jueces federales sean designados por los políticos de turno, o que los estatales tengan que depender del voto popular?

No importa que Trump decida algo para lo que esté autorizado constitucionalmente sin que algún juececillo "liberal" entre los muchos nombrados durante las administraciones de Clinton y Obama decidan darle curso a la objeción de algún grupo dedicado a destruir la República. ¿Ejemplo de tal grupo? El "American Civil Liberties Union".

¿Qué habría de malo en usar un riguroso examen de oposición para ganar esas posiciones por méritos propios y un estricto conocimiento de la ley? ¿Por qué los jueces federales ocupan magistraturas vitalicias? Creo religiosamente en la separación de poderes, pero no entiendo las ventajas del presente status quo judicial.

Sé que en esto me estoy saliendo del plato con un tema que puede solamente resolverse mediante una nueva enmienda o una nueva constituyente. Hay un grupo "libertario" trabajando en eso, entre ellos, mi otro nieto Alec R. Mena y les deseo mucha suerte. Primero habría que educar al electorado, con la desventaja de que la educación hoy, tanto pública como privada está mayoritariamente en las manos arrogantes de quienes no creen en obediencia a la ley.

Nuevamente debo dedicarle espacio a mi amigo Roberto Luque, quien responde a mi análisis de un artículo suyo, al que llamé correctamente ensayo. No lo hice por generosidad. Veamos. El diccionario que tengo define ensayo, referido a la literatura, así: "Escrito en el cual un autor desarrolla sus ideas sin necesidad de mostrar el aparato erudito." La segunda definición de la misma palabra: "Género literario al que pertenece este tipo de escrito".

De acuerdo a esas dos definiciones todos los escritos nuestros son ensayos. El único escrito mío donde muestro "el aparato erudito", tal como yo entiendo esa frase, es "Los Noventa y Dos Días", sobre la campaña del 95, donde hago referencia por lo menos a seis o siete libros de historia, con algunos trabajos de historiadores nacidos fuera de Cuba. Entre ellos el Coronel Ferrara, oriundo de Nápoles y norteamericanos como Funston, George O'Toole y Richard Harding Davies.

No usé referencias ni bibliografía para mi ensayo "¿Dónde está Guadalcanal?" pero esto fue parte de lo que escribí en referencia a esa sangrienta batalla de la Segunda Guerra Mundial.

En algunos lugares donde no había alambre de púas los japoneses penetraron brevemente. Famosos por su habilidad en lucha cuerpo a cuerpo, los guerreros del Sol Naciente encontraron en los marines un hueso duro: el cabo Dean Wilson fue atacado por tres enemigos con bayoneta. Su M1 se trabó y tuvo que pelear con el machete reglamentario. El primer japonés se lanzó dentro de su "fox hole" y Wilson, hábil con arma blanca, casi lo corta en dos. Saltando fuera del hueco, Wilson también macheteó a los otros dos. Al final, el cabo estaba cubierto de sangre que no era suya. La batalla terminó con 800 japoneses muertos. Los marines perdieron 40.

Como puede observar mi amigo Luque, en el ensayo reciente me confié en la memoria que a mi edad a veces falla. No eran dos nipones sino tres. Wilson no era sargento sino sólo cabo. No escribo ficción porque me falta el talento que ello requiere. Si Luque necesita saber cuál fue mi fuente de información para ese trabajo, puedo enviarla a su residencia por correo postal cuando él lo desee.

Siento mucho no haber incluido en mi crítica la referencia de Luque a los Samurais y sus extraordinarias espadas. Nunca vi "El último Samurai", lo que es una pena, porque el tema histórico siempre me interesa.

Por algún lado tengo un libro que heredé de mi hermano, sobre la decisión loca de uno de los emperadores del Sol Naciente a destruir todas las armas de fuego de las fuerzas militares a su mando. Tal era su mística y absurda preferencia por el arma blanca.

Empero, los mambises y los samurais pertenecen a dos universos diferentes. Nunca se me hubiera ocurrido esa controversia por razones que describí claramente en mi artículo "Los Noventa y dos días": "Ningún historiador serio incurre en lo hipotético. Esa tarea no requiere investigación objetiva, sino imaginación y talento literario, siendo en consecuencia del dominio exclusivo del escritor de ficción. Sin embargo, la relación entre causa y efecto en la historia revela una concatenación fascinante, cuyos eslabones son imposibles de ignorar."

Todavía no me considero historiador, pero sigo tratando.

Es importante que no deje fuera de estas notas al Cacique Hatuey quien fuera quemado en la hoguera en la parte oriental de Cuba. Creo que Luque y yo estamos de acuerdo en que estaba en rebeldía y procedía de Santo Domingo. No presumo saber mucho de Cuba precolombina

y Luque está correcto en la etnia de Hatuey. Sin embargo, solo tenemos dos fuentes de información. Una es el "Archivo de Indias". La otra es nuestro sentido común. ¿Por qué le aplicaron una ejecución reservada para herejes cuando el mandoble de una espada era más que suficiente? Algunos de aquellos extremeños podían matar a cualquier indio hasta con las manos. Aparentemente los conquistadores no lo consideraban solamente "un indio en cueros" y quisieron hacer un ejemplo de él.

Cuando estudié Economía Política en el bachillerato, uno de los temas se llamaba "interdependencia económica." De esos estudios aprendí que a partir de la revolución industrial, ningún estado necesitaba poseer industrias en suelo ajeno para verse afectado en sus intereses económicos a causa de las convulsiones bélicas por esos lares.

Estados Unidos era el principal comprador de azúcar de la Cuba Colonial. Imagino que en 1895 muchos negocios aquí dependían de esas importaciones y el Senador Henry Cabot Lodge seguramente se refería a ellos cuando en un discurso en sesión de ese cuerpo legislativo enfatizara que "nuestros intereses se veían muy negativamente afectados por el conflicto cubano".

Para finalizar, recurro a otra historia que conozco bien, el malogrado sitio de Cascorro. En "Memories of two Wars", Funston le dedica todo el merecido crédito a los defensores, quienes eran un destacamento inferior en número a los atacantes. Carecían de artillería o "Gatlings", e inteligentemente hicieron el mejor uso posible de sus Mausers en un reducido perímetro que defendieron hombro con hombro, con tenacidad y coraje.

Los edificios principales de Cascorro eran la Iglesia del pueblo y lo que Funston llamaba "La Taberna". En las cercanías había una aldea llamada "Machaca", escenario de varios encuentros. La columna de rescate proveniente de Puerto Príncipe y armada de artillería, estaba ya entrando cuando Gómez ordenara levantar el sitio. ¿Volar un polvorín? En su limitado perímetro no hubiera quedado ni el recuerdo de los soldados españoles. Además, ¿volar un polvorín conteniendo solo balas de Mauser? ¿Con cuál propósito, si dependían enteramente de ellas?

Los soldados españoles de Cascorro prevalecieron frente a Gómez por la misma razón que los británicos lo habían hecho en 1879 en Rorke's Drift, Suráfrica, cuando algo más de un centenar de ellos resistieron el ataque salvaje de 4,000 Zulúes por dos días hasta que estos últimos se retiraran. Como los españoles en Cascorro veinte y seis años después, los británicos usaron el "cuadro cerrado", que según dicen ellos, inventara el "Iron Duke" en Waterloo.

Para los defensores de Rorke's Drift, hubo creo que unas once "Victoria Crosses". Los españoles más generosos, honraron a todos los defensores de Cascorro con la "Laureada de San Fernando". Por su parte Gómez, quien se las sabía todas, a diferencia de los zulúes quienes dejaron centenares de muertos ante los parapetos, nunca intentó una carga contra los sitiados, quienes ocupaban el terreno alto y eran buenos tiradores.

El tema está agotado, por lo menos en lo que a mí concierne. Siempre es un placer debatir a mi amigo Luque. Espero que lo sea también para los lectores.

Tomado de: La Nueva Nación

- - - - -
Economía

El trabajo por cuenta propia: perspectivas actuales, Msc. Ángel Marcelo Rodríguez Pita.

Centro Habana, La Habana, Ángel Marcelo Rodríguez Pita, (PD) El trabajador por cuenta propia, según permite inferir la Resolución 41/2013 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Cuba, es la persona natural autorizada a ejercer por sí solo o con la participación de otros, asalariados o no, una de las actividades, producciones o servicios, otorgándole la posibilidad de arrendar inmuebles, contratar trabajadores, abrir y operar cuentas corrientes, solicitar créditos bancarios y suscribir contratos con entidades estatales.

El marco legal obliga, para el ejercicio de la actividad por cuenta propia a inscribirse como tal ante las Direcciones Municipales de Trabajo y en el Registro de Contribuyentes, a contribuir a la Seguridad Social y pagar impuestos, obtener licencias específicas (sanitaria, operativa, etc.), así como adquirir materias primas y materiales de forma lícita, aunque no exista un mercado mayorista.

En lo específico, los arrendatarios de viviendas, habitaciones y locales se inscriben en las Direcciones Municipales de la Vivienda; los transportistas se inscriben en la Unidad Estatal de Tráfico del Ministerio de Transporte.

Con carácter obligatorio deben aplicar el Sistema de Contabilidad aprobado por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), algunos oficios vinculados a servicios gastronómicos en restaurantes y cafeterías o a domicilio, como también el productor vendedor de calzado y los contratistas privados.

La afiliación a sindicatos de los trabajadores por cuenta propia se ha legislado en el nuevo Código de Trabajo. Se establece que los mismos se afilien a una sección sindical del territorio que agrupen a trabajadores del mismo sector económico, por ejemplo, afiliar trabajadores de restaurantes privados con trabajadores de unidades estatales de comercio y gastronomía. Esto presenta dos inconvenientes: se afilian en el mismo sindicato empleados y empleadores (los trabajadores contratados por el trabajador por cuenta propia no poseen una sección sindical aparte), lo cual genera conflictos de intereses y, por otro lado, se afilian dos sectores con procedimientos muy distintos. Tentativamente puede pensarse que el rol del trabajador por cuenta propia dentro del sindicato sería muy formal.

Obligaciones tributarias

La Ley Tributaria aplica una escala progresiva que disminuye el porcentaje a aplicar para los de mayores ingresos en 3% y en 7% y así adecuar la carga tributaria a los niveles de ingreso. El régimen de tributación para la modalidad de empleo por cuenta propia vigente se pone en vigor en la Ley No. 113/2012 sobre Sistema Tributario, y entra en vigor en todo el territorio nacional el 1ro. de enero de 2013. Este régimen se divide en dos grupos, que se denominan régimen simplificado y régimen general.

El Régimen Simplificado de Tributación para los Trabajadores por Cuenta Propia consiste en el pago unificado de los impuestos sobre las ventas o sobre los servicios y sobre los ingresos personales, a los que están obligados estos trabajadores, a través del aporte mensual de cuotas consolidadas, cuyas cuantías mínimas por actividades se establecen por el Ministerio de Finanzas y Precios. Este régimen no presenta Declaración Jurada al cierre del año y tiene un techo de gasto deducible al ejercicio de la actividad por cuenta propia de hasta el 10% de los ingresos brutos. Recibe el tratamiento del grupo VI, esto es, de no justificación del gasto. La excepción es para la actividad Elaborador-vendedor de alimentos y bebidas no alcohólicas al detalle, de forma ambulatoria que recibirá el tratamiento del Grupo I (50%).

Para efectuar este pago unificado de los tributos antes mencionados, el trabajador por cuenta propia aporta mensualmente las cuotas consolidadas

mínimas, por cada actividad Impuesto sobre Ingresos Personales Régimen Simplificado que tiene como término de pago el día 20 posterior al mes que genera la obligación.

Cuando el trabajador por cuenta propia de este régimen pasa a ejercer más de una de las actividades autorizadas, debe tributar en el Régimen General, pagando como cuotas mensuales a cuenta del Impuesto sobre los Ingresos Personales, el 70% de la cuota consolidada mínima, o incrementada por el Consejo de la Administración Municipal, según corresponda.

Dentro del Impuesto Simplificado de Tributación existe la variante de Cuota Mensual, que incluye arrendadores de locales de barbería, peluquería y manicura vinculados a las empresas provinciales de Servicios Técnicos, Personales y del Hogar. Por otro lado, existe la otra variante de Impuesto Simplificado de Tributación, que no está vinculada al Modelo de Gestión de los Servicios. Esta no incluye las actividades de barbería, peluquería y manicura.

Para todos los regímenes de impuestos también puede cotizarse la Contribución a la Seguridad Social y el Impuesto sobre la Utilización Fuerza de Trabajo. Este último se paga a partir de dos trabajadores contratados.

Fuera del régimen simplificado, los Trabajadores por Cuenta Propia deben honrar otros impuestos. Estos son: Impuesto sobre las Ventas, Impuesto sobre los Servicios (Servicios Públicos, Arrendatarios, Impuesto Sobre Carteles Anunciadores, Impuesto Sobre Los Ingresos Personales, que debe hacer una declaración jurada del año a comienzos del próximo año fiscal).

Para la determinación de la base imponible se deducen de los ingresos obtenidos los tributos pagados y el porcentaje de gastos necesarios de la actividad en los límites establecidos en la Resolución 353/2013 del Ministerio de Finanzas y Precios de la República de Cuba.

Sin embargo, se publicó la Resolución 22/2017 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Cuba que suspende el otorgamiento de 22 licencias para el ejercicio de actividades de Trabajo por Cuenta Propia. Esta incidió fundamentalmente en el sector de la gastronomía, el arrendamiento de vivienda y el transporte, lo cual impacta negativamente en la economía doméstica y el desarrollo de la sociedad. marcemprendedor@gmail.com; Ángel Marcelo Rodríguez Pita

Véase:

Resolución 353/2013 del Ministerio de Finanzas y Precios de la República de Cuba.

Resolución 41/2013 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Cuba

Ley No. 113/2012 sobre Sistema Tributario,

Resolución 22/2017 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Cuba

- - - - -
Economía

Jubilados de segunda; 2009-2018, Miguel A. García

Miami, USA, Miguel A. García, (PD) En países con economía de mercado, la protección del salario -ante el incremento de los precios nominales- se ejecuta aplicando una corrección concreta: el Índice de Precios al Consumo (IPC). Tal mecanismo ha estado ausente durante más de medio siglo en la economía nacional.

A la congelación de salarios aplicada en Cuba desde 1962, le correspondió, en teoría, un proceso similar en los precios de las mercancías. Tal medida se "justificaba" con el inicio del embargo norteamericano, el desbarajuste económico derivado de "la propiedad social sobre los medios de producción" -léase depredación de la propiedad por parte del Estado- y el inicio de los innumerables experimentos económicos por parte de un grupo de neófitos, voluntaristas e irresponsables aventureros, devenidos profesionales de la revolución social.

La base del congelamiento de los salarios se basó en la implantación de la "libreta de abastecimientos", de manera que se supuso -al menos así se argumentó- que salarios más precios congelados, por igual, darían como resultado una ecuación de estabilidad del salario y el consumo.

Sólo que, *como toda cartilla de racionamiento*, la "libreta de abastecimientos" no garantizó el consumo mínimo al que estaba acostumbrada la población. Especialmente, porque como consecuencia directa de la eliminación de la propiedad privada y de los experimentos económicos, la producción cayó en picado. Si a esto sumamos que hasta el 13 de marzo de 1968 se admitió la existencia de un sector privado, fundamentalmente en los servicios, las condiciones estaban dadas para el brusco incremento de los precios de mercancías y servicios, por dos factores reiterativos: escasez de mercancías y encarecimiento de los costos productivos.

No volvieron a hacerse correcciones salariales de ningún tipo -al menos, de forma general- hasta inicios de la década de los años ochenta, con la llamada "Reforma General de Salarios y Precios". Entonces se efectuaron algunos incrementos salariales -sin tener en cuenta el IPC de las dos décadas anteriores-, al mismo tiempo que se modificaron los precios al alza.

Justo al arribar al siglo XXI, volvió a hablarse de reformas salariales globales, pero el sistema de aplicación se ajustó al empleado con anterioridad. De manera que el salario sigue siendo una expresión simplemente nominal del pago por el trabajo, que no sirve de fuente de sustento a la clase trabajadora, toda vez que el IPC acumulado ronda dimensiones incalculables, que algunos analistas sitúan en 100 veces menor que el rendimiento de su poder adquisitivo en 1962. Es decir que a fecha de 2009 ya se necesitarían 100 salarios nominales de 1962 para que cada trabajador pudiera mantener estable el valor del dinero que recibe como pago por su trabajo, y la cosa no ha mejorado. Recomiendo acceder a: *El Timó del Salario en Cuba

Aunque evidentemente es un cálculo de difícil exactitud, dado el deterioro de las ofertas comerciales accesibles, la comercialización mediante el sistema de dualidad monetaria y el secretismo estatal en relación con los datos de la economía real.

¿Cuestión de años?

Si el salario real decrece de forma irremediable, otro tanto pasa con las jubilaciones. El sistema de Seguridad Social cubano se basa en las aportaciones de las empresas -léase empresas del único empleador, el Estado totalitario- por tanto; en las aportaciones que el propio Estado hace, pasando de una mano a la otra una parte de las exacciones de impuestos.

Supuestamente, desde 1962, los trabajadores no hacen aportes a la Seguridad Social, sólo el empleador, dice el gobierno. Este es un punto que ya quedó aclarado en un artículo anterior. Es in cuestionable que los trabajadores cubanos no sólo aportan directamente a la Seguridad Social -situación encubierta por la exclusión del salario bruto en sus nóminas-; sino que también lo hacen al asumir con su plusvalía los costos de impuestos que evidentemente el Estado no se aplica a sí mismo.

Hasta que fuera aprobada la nueva Ley de Seguridad y Asistencia Social, el sistema de jubilación de los trabajadores establecía, según su última ampliación en la Ley 24 de Seguridad y Asistencia Social de 1979, los siguientes elementos para los requisitos de acceso y cálculo de los pagos:

1. *55 años para las mujeres, 60 para los hombres*
2. *25 años para acceder de pleno derecho*
3. *Determinación del salario base medio mediante elección de los cinco mejores años salariales de los últimos diez años de trabajo*
4. *Aportaciones al cálculo: 50% del salario base, más 1% por cada año laborado por encima de los 25 años requeridos (1,5 % en el caso de la categoría II, que comprende a trabajadores cuyo tipo de labor conlleva un desgaste físico o mental que impide la extensión en el tiempo del vínculo laboral)*

Algunas medidas de incremento a los jubilados han sido utilizadas por el Estado para "argumentar" la "justicia social" de su sistema de pensiones. La pensión media en 1989 se encontraba en el rango de los 89 pesos nominales, mientras que en 2007, nominalmente, la alcanzaba la cifra de 205 pesos, es decir 8,20 pesos convertibles.

Si sólo en nóminas la pensión media de 2007 es 2,45 veces más alta que la media de 1989, en poder adquisitivo real, aplicando el IPC estimado, la pensión media perdió algo más del 70% de su capacidad real para la adquisición de bienes y servicios.

La nueva ley se ampara en una situación demográfica real: la población envejece. La tendencia al envejecimiento —personas con 60 años o más— alcanza en la actualidad el 16,6% y hacia 2025 debe alcanzar el 26,1%, con lo que seremos el país más anciano del hemisferio.

Las nuevas modificaciones generales en la Ley de Seguridad y Asistencia Social son las siguientes:

1. 60 años para las mujeres, 65 para los hombres*
2. 30 años para acceder de pleno derecho*
3. *Determinación del salario base medio mediante elección de los cinco mejores años salariales de los últimos diez años de trabajo.
4. *60% del salario base, más 2% por cada año laborado por encima de los 30 años requeridos hasta un máximo del 90% del salario base del cálculo*

Más pobreza, menos beneficios.

Un simple análisis de los principales elementos del texto legal permite arribar a las siguientes conclusiones:

- a) *La nueva ley no tiene en cuenta las condiciones del salario en Cuba, a partir de su poder adquisitivo real. No puede hacerlo mientras no se reforme radicalmente el sistema económico del país;*
- b) Está concebida sólo para alargar la vida laboral de los trabajadores, a la vez que incrementa los requisitos de años trabajados para acceder a la prestación básica;
- c) Ofrece "beneficios" no comprendidos en la ley hasta el momento, tales como poder devengar salario íntegro en nuevo empleo, con posterioridad a la fecha de jubilación (de sector diferente al que motivó la pensión original), que de hecho sólo busca extender aún más la vida laboral.*

Los niveles de salario real en la población activa no son suficientes para un nivel digno de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades humanas.

Según la nueva ley, para que un ciudadano de cualquier sexo llegue a devengar una pensión equivalente al 90% de su salario, debe trabajar de forma ininterrumpida 45 años. Es decir; un hombre que comienza a trabajar a los 20 años de edad, para obtener tal beneficio, deberá hacerlo de forma permanente y sin dejar de cotizar un solo día, hasta los 65 años de edad. Una mujer tendría que comenzar a los 15. Y ello es imposible, pues la edad laboral se inicia legalmente a los 17.

En España, por ejemplo, donde las edades de jubilación aplicadas son las que ahora adopta La Habana, la esperanza de vida aventaja los parámetros de la Isla en muy pocos puntos o décimas porcentuales. Sin embargo, una simple comparativa entre requisitos de años trabajados y capacidad adquisitiva real de la pensión, demuestra que, en el caso cubano, la extensión de los años trabajados no redundará en mejoría alguna para el jubilado.

Es difícil comprender por qué la edad de jubilación de las mujeres difiere un lustro de la de los hombres, en medio de la propaganda sobre la igualdad de género y de la crisis demográfica. La esperanza de vida es favorable a las mujeres. Podría haberse buscado una media en los años de jubilación, igual para ambos sexos, que garantizara la disponibilidad de mano de obra, a la vez que un disfrute más o menos paritario del descanso en los últimos años de vida.

¿Los primeros serán los últimos?*

Con los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la mano, en 1959 la situación de los trabajadores cubanos -y por ende de los jubilados- era favorable a los cubanos en relación con la de los españoles. Ahora un jubilado español percibe al año, como pensión mínima, algo más de 70 veces la jubilación media de un pensionista cubano.

Si a algún apologista se le ocurriera hacer referencia a los servicios de salud "gratuitos" del pensionista cubano, será menester recordar que nuestros jubilados asisten hoy a un sistema nacional de salud deteriorado, con pésima calidad de los servicios y con una escasez casi total de medicamentos, que, por cierto, exceptuando a los que son administrados en instituciones hospitalarias, son de pago.

Agréguese que los jubilados españoles disfrutaban de medicamentos gratuitos en las farmacias, amén de otros beneficios, como precios preferenciales -casi simbólicos- en áreas de importancia, entre ellas el transporte público.

Por último, el tema migratorio. Aunque Cuba es potencialmente un país del que emigrarían hasta los gatos, el flujo migratorio real no era preocupante, desde el punto de vista demográfico, hasta que se llegó al punto de un decrecimiento poblacional absoluto; es decir, a la pérdida de población.

La suma de todos los cubanos residentes en el extranjero o fallecidos en otras tierras, a lo largo de estos 50 años, es sustancialmente inferior a la de vidas perdidas con la absurda práctica del control de la natalidad mediante interrupción descontrolada del embarazo -4 millones hasta hace algo menos de una década, según estimados conservadores-. Y, por supuesto, la baja tasa de fecundidad es atribuible a la desesperanza de los jóvenes en relación con su futuro (vivienda, salario real, libertad para decidir la educación de los hijos, etcétera). No es de encargo oír a algunos funcionarios alabar la situación actual demográfica del país como "propia de países desarrollados".

En Cuba o España, el decrecimiento poblacional es una enfermedad demográfica que, aunque tenga componentes biológicos, es básicamente social. Sólo que las motivaciones sociales de la riqueza material no son las mismas que las de la miseria.

Por otra parte, el sector más productivo de la Isla es la población perdida -residente en el exterior-, pues, comparativamente, son los cubanos que más beneficios líquidos aportan a la nación. Por ende, sus aportaciones se sitúan entre los cuatro primeros rubros de ingresos netos de la renta nacional.

No habrá solución -ni para la economía ni para la población- hasta tanto no se reforme totalmente el sistema económico del país, reforma que pasa por la libertad económica de la población.

director.centroinformacion@gmail.com; Miguel Ángel García Puñales

Tomado de: <https://cubamatinal.net/>

Economía

¿Alcanzará al puerto de Mariel el mayor caso de sobornos internacionales del siglo XXI?, Alejandro Hernández Cepero

El Cerro, La Habana, Alejandro H. Cepero, (**PD**) Para construir el mega-puerto de Mariel, “una puerta abierta al mundo”, como le titulara en su documental, con asesoría de la Dirección Integrada de Proyectos del Mariel DIP Mariel), la periodista oficialista Gladys Rubio, se estableció un contrato financiero entre el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES), el gigante constructivo Odebrecht y la “república” de Cuba.

Según un reportaje publicado el pasado marzo por Martí Noticias, fuente de esta información, el BNDES abrió cinco créditos para un total de 682 millones de dólares que se destinarían para la compra en Brasil, de todo lo necesario para la construcción del puerto.

Luego, Odebrecht realizaba las importaciones a la Isla que eran aprobadas por la estatal Zona de Desarrollo Integral Mariel S.A (ZDIM), que, a su vez está controlada por el Grupo de Administración Empresarial S.A (GAESA), subordinado, nada más y nada menos, que al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), otorgándole de esta manera, al puerto de Mariel, un status militar con los consabidos beneficios que ello reporta al régimen de La Habana.

Al recibir las importaciones, Cuba emitía certificaciones de crédito a favor de Odebrecht, quien recibía, directamente del BNDES, en pesos brasileños, el valor por los servicios prestados o las mercancías embarcadas hacia la Isla.

Se estima que un “84% del dinero invertido en Mariel se había gastado nada más y nada menos que en importaciones desde Brasil hacia Cuba, esto, sin tener en cuenta que los servicios fuesen prestados directamente por Odebrecht o por terceros, como el caso de Exe Engenharia, encargada de realizar el “diseño conceptual, diseño básico, diseño de detalle y la asistencia técnica en el local”.

Lo cierto en todo esto es que al final, los millones oficiales invertidos no se ponen de acuerdo y las disonantes declaraciones efectuadas desde la inauguración de la primera fase del megapuerto el 27 de enero de 2014, disparan constantemente alarmas, a lo menos, de malversación.

Le cuento. En su discurso de apertura, Rousseff aseguró que “...En esta primera fase, nosotros financiamos, a través del BNDES, **\$802 millones de dólares estadounidenses** en bienes y servicios”.

Sin embargo, de acuerdo con el BANDES, el crédito era de solo **682 millones** y entonces, cabe preguntarse: ¿Y los **120 millones** de más de donde salieron o... adónde fueron a parar?

Mauro Hueb, director-superintendente de la Compañía de Obras e Infraestructura (COI), la sucursal de Odebrecht en Cuba, en entrevista para el sitio oficial de noticias de la presidencia, Blog do Planalto, aseguraba que: “...El valor total llegó a **\$957 millones de dólares**, separados de la siguiente forma: **\$157 millones** en gastos locales, aportados por el gobierno cubano, **\$200 millones** aportados al financiamiento también por el gobierno cubano y **\$600 millones** aportados por el gobierno brasileño”.

En “Mariel, una puerta abierta al mundo”, Gladys Rubio aseguró que el costo aproximado de la terminación de la primera etapa de la terminal de contenedores del Mariel fue de apenas la mitad del precio final: 450 millones de dólares.

Presuntamente, el préstamo del valor financiado por el BANDES se limitaba al 85% del monto total de las exportaciones desde Brasil de manera que, a Cuba le tocaba sufragar, en metálico, al cash, constante y sonante, el restante 15% que son unos 120 millones.

Entonces, cabe preguntarse: ¿de dónde sacó el Sr. Hueb los otros 257 millones?

Al parecer, una serie de exportaciones y servicios fantasmas, acompañados de la falta de transparencia por parte de ambos gobiernos y sus respectivos gobernantes y la hermeticidad de sus recíprocos convenios para la construcción del fracasado “mega” puerto de Mariel se ven en peligro inminente y puestas en tela de juicio.

A juzgar por las discordantes cifras, es imposible creer que el megapuerto del Mariel que, dicho sea de paso, está sin terminar, pueda escapar de las réplicas del terremoto de corrupción que sacudió al gigante constructivo Odebrecht.

La “Operación Lava Jato”, como se nombró a la investigación encargada de poner al descubierto la “...megatrama de corrupción internacional protagonizada por Odebrecht, el gigante constructivo brasileño...” nos ayudaría a comprender, más allá de los ingentes esfuerzos del régimen de La Habana, que tanto Luis Inacio Lula da Silva como su apadrinada política Dilma Rousseff están muy lejos de ser el abuelito y la Caperucita Roja de nuestro cuento infantil y que imperiosamente necesitan ser salvados del lobo feroz, el imperialismo yanqui.

En esta versión -muy libre- de nuestro cuento, deberíamos de tener más cuidado del cazador.

Como asegura un viejo refrán, de casta le viene al perro. Al parecer, el gobierno de La Habana, en este caso es atraído por su propio peso, al centro de gravedad de la mega-corrupción de Odebrecht que incluye a otros países del área como Argentina, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Venezuela y otros fuera del continente como Angola.

elhidalgo2013@gmail.com; Alejandro Hernández Cepero

Sociedad

En falta las almohadillas sanitarias, Yunia Figueredo

Jaimanitas, La Habana, Yunia Figueredo, (PD) La farmacia de Jaimanitas es el lugar del pueblo donde más quejas se escuchan, por la falta de medicamentos y otros productos propios de la salud pública.

Entre las personas más afectadas se encuentran los ancianos y las mujeres en edad fértil.

Los productos que más inciden en las molestias a las personas son los medicamentos de la presión, los ansiolíticos y los dermatológicos, y las almohadillas sanitarias, tan necesarias para las mujeres en su periodo menstrual. Por la libreta de racionamiento toca a cada mujer en edad fértil un paquete de 10 almohadillas al mes. Su precio normado de 1.20 CUP.

“Pero ese paquete no alcanzan ni para empezar”, dice Tamara de 28 años y residente en la Vía Blanca de Jaimanitas. “El año pasado dejaron de entregar los meses de noviembre y diciembre. Se los comieron. Este año solo trajeron enero, febrero y marzo. Para la mujer cubana es una odisea, cuando nos llega el ‘periodo’”.

Kenia Díaz, trabajadora por cuenta propia en un timbiriche de Quinta Avenida, comenta:

“La ministra de comercio habló ayer por la televisión y dijo que habían logrado la estabilidad en la distribución de todos los productos. Pura basura. Seguro que a ella no le faltan en su casa ni el nitrazepán ni las almohadillas”.

En la farmacia de Jaimanitas varias mujeres increpaban a la dependienta, por la falta de almohadillas:

“Yo no tengo la culpa”, se defendía la dependienta, una mujer de complexión robusta, evidentemente en edad fértil. “Estoy igual que ustedes. Tuve que echar mano a una sábana y después se fue una toalla, para resolver mi problema. Dicen que la fábrica esta parada. Lo increíble de todo es que esas mismas almohadillas sanitarias, que están en falta en las farmacias, las están vendiendo en las tiendas en divisas, con otro estuche y a un precio 25 veces mayor. 1.20 CUC”.

“¡Qué horror!”, exclamó una mujer, que había llegado a la farmacia para comprar sus almohadillas y se unió a la conversación. “Si en mi casa cojo una sábana, ¿con qué nos tapamos? ¡Y de toallas ni hablar! Están las exactas de la familia”.

La fábrica de almohadillas sanitarias “Mariposa” está enclavada en Ayestarán, municipio Plaza de la Revolución, es la encargada de asegurar este producto de la canasta básica. Para indagar sobre las causas de la afectación intentamos comunicarnos.

Una recepcionista que se identificó como Maritza, dio el número de teléfono del departamento de producción.

“Ellos son los encargados de atender esa inquietud”, dijo.

En el departamento de producción alguien de apellido Ramos, contestó que esa respuesta debía darla el departamento de distribución.

“Son ellos”, dijo Ramos, “nosotros solo producimos, ellos distribuyen”.

En el departamento de distribución, un hombre que tomó el teléfono y no dijo su nombre titubeó con la llamada:

“¿Periodista? ¿Afectación? ¿Faltante? Un momento...”.

Dejó el aparato descolgado hasta que la espera se volvió infinita. En los siguientes intentos por comunicar la línea dio ocupada. Más tarde estaba fuera de servicio, como las almohadillas.

tanitabeyli@nauta.cu; yuniafigueredo1980@gmail.com, Yunia Figueredo

Sociedad

La responsabilidad de los padres en la educación, Yunia Figueredo

Jaimanitas, La Habana, Yunia Figueredo, (PD) En la escuela primaria “Manolito Aguiar” del municipio Playa, en un aula de primer grado, se efectuó hace poco una reunión de padres.

La maestra del grupo, joven licenciada en pedagogía, rogaba a los padres, por favor, que velaran por sus niños. La mayoría iba a repetir el grado si no se tomaban medidas.

“Llegan tarde a clases, se ausentan sin justificación, no hacen la tarea, usan mal el uniforme... ustedes apenas se preocupan por eso. Son sus hijos. Yo hago mi parte pero a ustedes les toca la suya. Aquí hay niños que faltan semanas enteras y los padres no se molestan por justificar las causas. Luego los veo por la calle o en el parque... jugando. Se atrasan. Es muy difícil que aprueben el grado”.

La maestra contó que a veces le sorprende la madrugada preparando las clases y al día siguiente los niños no asisten.

“Entonces tengo que preparar planes de recuperación y sacrificarles asignaturas como Educación Física y Computación, que también se evalúan al finalizar el semestre”.

En la reunión estaban presentes la directora de la escuela, un invitado de la dirección municipal de educación y el secretario del núcleo del partido, para analizar el problema.

“La educación escolar es una balanza”, intervino la directora. “La mitad del equilibrio la lleva el maestro, la otra corresponde a los padres, primeros guardianes de la formación de sus hijos”.

La maestra tomó la palabra nuevamente:

“Ayer, después del almuerzo, con el dolor de mi alma puse a dormir a los niños sentados en sus asientos”, confesó la maestra, “porque más de la mitad de los padres no habían traído el forro del catre. Fue muy duro tomar esta decisión, pero lo hice para mantener la igualdad. Hay niños que no saben utilizar los cubiertos en el comedor, ni abrocharse los cordones de los zapatos, ni abotonarse los uniformes, habilidades que deben aprender en la casa. Como la puntualidad, la asistencia, la honestidad y el esfuerzo. Porque después se recogerán los frutos: jóvenes indisciplinados y falta de respeto, trabajadores ausentistas, esposos deshonestos, hombres y mujeres repitiendo luego estos mismos esquemas con sus hijos”.

Una madre habló, para pedir que hiciera público los nombres de los alumnos con problemas, pero otra rechazó el pedido. Tal vez porque su hijo se encontraba en la lista de los “atrasados y en peligro de repetir el grado”.

La maestra repartió a cada padre la libreta de exámenes parciales, para que vieran las notas. El vocablo más repetido en las páginas era: "Mal".

"Yo pensaba seguir con este grupo hasta cuarto grado", dijo la maestra antes de finalizar la reunión, "pero creo que va a ser imposible. A este ritmo de los 28 alumnos llegarán a cuarto grado quizás 10 y después será a mí a quien le achachen los malos resultados. Porque, sinceramente, no voy a aprobar a ninguno mediante un fraude".

Una madre comentó que era triste que esto sucediera. "En otras partes las madres se quejan que sus hijos no tienen buenos maestros. Y en esta escuela, donde hay una buena maestra, los muchachos no tienen buenos padres", dijo.

Al final de la reunión, la directora pidió a algunas madres que dieran argumentos sobre las ausencias de sus hijos.

Una dijo que había escuchado en la televisión a un pediatra decir, que cuando un niño tiene catarro no debe asistir a la escuela, por peligro a contagiar a los otros alumnos.

Otra expresó que para el curso dan un solo uniforme. Y hay que lavarlo prácticamente todos los días.

"A veces en la casa no hay jabón, ni detergente. Y el reglamento de la escuela exige a los alumnos ir de completo uniforme. No voy a colaborar en incumplirlo", alegó.

La tercera expuso el problema de la merienda.

"Estuve mandando a mi hija con pan con aceite y agua con azúcar, porque no me gusta que se atrase. Y se convirtió en el hazme reír del aula. Ahora, cuando no hallo una merienda decente, la dejo en casa y repasa con la libreta de Marieta, que nunca falta. Por eso la tengo al día y no me siento culpable. No está en la lista de los que pueden repetir el grado".

tanitabeyli@nauta.cu; yuniafigueroa1980@gmail.com, Yunia Figueroa

Sociedad

Los elogios, Esteban Fernández

Miami, USA, Esteban Fernández, (PD) A todos mis lectores les digo como decía Pedro Vargas: "Muy agradecido, muy agradecido, muy agradecido".

Sería el mentiroso del siglo -que no lo soy- si les dijera que no me gustan los elogios. Todo el mundo tiene su ego y a todos nos gusta escuchar palabras bonitas sobre cada uno de nosotros.

Sin embargo, créanme si les digo que yo prefiero los halagos a mis escritos, a mis ideas, y sobre todo a la causa que defiendo que los halagos personales.

Que nadie se confunda: quede claro que los que me demuestran cariño y admiración pasan de ser mis amigos para convertirse en hermanos y cuando por algún motivo suspenden la comunicación me preocupo y los extraño. El día en que Alfredo Liste deje de llamarme el "Corcel de Güines" sentiría tremenda tristeza.

Claro que disfruto de las aclamaciones a mi persona, y cuando hablo en público los aplausos son altamente apreciados, pero lo cierto es que toda exaltación a mi persona me PREOCUPA EXTRAORDINARIAMENTE.

Y no es por modestia sino porque cuando una persona me eleva siento que contraigo una tremendísima responsabilidad. Principalmente porque pienso invariablemente que no estoy a la altura que un lector de lejos me sube, ya que por experiencia sé que tarde o temprano corro el peligro de decepcionarlo. Como decíamos en Cuba: "Caballeros, no me eleven tanto que la caída pudiera ser estruendosa".

Ante el halago lejano siempre me digo: "Si vivieran cerca de mí estoy seguro que sólo me subieran un simple peldaño sin llegar nunca a los más alto de la escalera que en la lejanía luce más grande de lo que en realidad es".

Me encantan las palabras de encomio a mi persona, mi problema es que sinceramente casi nunca creo merecerlas.

Oh, cuando las personas me celebran en la distancia me sonrío pensando: "Las que viven determinado tiempo conmigo al final de la jornada concuerdan en decirme ¿Por qué hoy en lugar de escribir sin remuneración mejor no cortas el césped del jardín?" Y yo en coña -para defenderme un poco- respondo "¿Cuántos jardineros ustedes conocen en la historia universal?"

Todos y cada uno de los elogios los he agradecido y los que más me impresionaron a través de 50 años escribiendo fueron cuando coincidieron en Los Ángeles Raquel la esposa del reverendo David Achón y en Miami el reverendo Martín Añorga al decirme: "¡Cuando tu escribes se posa el Espíritu Santo en tus hombros!" Wow, eso me dejó erizado de por vida.

Hubo otro elogio mucho más solariego pero que se quedó grabado en mi mente, y fue cuando "Berto" que trabajaba en el periódico 20 de Mayo un día me dijo: "Tus artículos serán una basura, pero yo estoy adicto a ellos y jamás me pierdo uno".

Y hace unos días me sorprendió y me gustó uno muy bonito de una nueva amiga en Facebook llamada Janett Jadil quien me dijo: "Me encanta tal cual eres, aun cuando en algo pensáramos diferente. Ud. es auténtico y es de alma hasta cuando pudiera equivocarse (algo relativo para todos) porque cada uno tiene "su verdad". Repito la suya me encanta".

Algo muy interesante y que le da peso a este ensayo es: mis íntimos amigos, mis socios fuertes, nunca me halagan. Al contrario, siempre me obligan a tener "bien puestos mis pies en el suelo".

Por ejemplo, Carlos Hurtado me dice siempre: "El segundo día del año que más disfruto es cuando tú llegas a Miami, el número uno es ¡cuando regresas para California!". Hugo Byrne me dice: ¡Qué razón tenía mi hermano Mario cuando me decía: "¡Contra, que bruto "mentalmente" es Estebita"! Y su esposa Migdalia Byrne me dice: "¡Que te compre quien no te conozca!"

Sin olvidar jamás a Luis Beato Oteiza cuando me decía: "Tú, para ser semi analfabeto escribes muy bien".

Entonces, mis queridísimos amigos, señoras y señores, no me queda más remedio que volver a recordar a mi padre cuando el Representante

a la Cámara Armando Fernández Jorva (en la foto inicial) le dijo: "Esteban, tú que eres el que más sabe de política en el pueblo ¿por qué no te postulas para Alcalde?" y papi le dijo: "Porque no me conocen en las zonas rurales". Entonces Armando insistió: "¿Y en la ciudad?" Y el viejo le contestó: "Bueno, Armando, aquí en Güines ¡ME CONOCEN DEMASIADO!"

Y yo digo 64 años más tarde: De lejos no me conocen y de cerca me conocen demasiado.

alfredocepero@bellsouth.net; Esteban Fernández

- - - - -
Sociedad

ESTAMPAS CUBANAS, a cargo de: *Jorge Luis González Suárez.*

La calle 23 y La Rampa

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (**PD**) No existe avenida más transitada en la capital que la calle 23 de El Vedado, con su notorio espacio La Rampa, lugar que guarda historias interesantes, desconocidas para la mayoría de sus concurrentes.

El nombre original de la calle 23, relacionado con la fundación del Vedado, es Avenida de Medina, pues uno de los primeros propietarios de los terrenos donde está enclavada, tenía ese apellido.

La extensión de dicha arteria abarca 50 cuadras que poseen en su mayoría 100 metros exactos. Esta precisión se debe a su parcelación, planificada desde mediados del siglo XIX.

La denominación actual de todas las entrecalles demuestra su modernidad. Se toma como eje central la Avenida de Paseo. Hacia uno de sus extremos tenemos los nombres por las letras desde la A hasta la P, con un total de 18 cuadras. El otro extremo se clasifica por números, igual a las calles paralelas de esta gran alameda y comprende 32 cuadras, que concluyen en el puente del río Almendares, cuyo nombre oficial es puente de Asbert, por apellidarse así el promotor de su construcción.

La Rampa es el trayecto más popular de la calle 23. Su denominación fue adoptada por la gran inclinación que poseen sus cinco famosas cuadras. Comienza en L y termina en Malecón, aunque realmente su inicio es en G o Avenida de los Presidentes, Esta forma es producto de estar encima de una gran terraza marina, con una antigüedad geológica de miles de años.

La principal característica de este espacio son sus aceras hechas de granito, con algunas lozas intermedias que poseen reproducciones artísticas de pintores cubanos de gran renombre.

Cuando aun La Rampa era un camino sin pavimentar, una familia que paseaba en su fotingo, a la altura de donde se encuentra el edificio Ambar Motors (hoy Ministerio de Comercio Exterior) cayó en un pantano, donde desaparecieron sin dejar rastro alguno.

La primera construcción alta que tuvo La rampa fue el emblemático edificio Alaska, ubicado en la esquina de M y 23. La incuria persistente en nuestro actual gobierno produjo un derrumbe parcial en inmueble y posteriormente se demolió, con lo cual se perdió un emblema arquitectónico importante del lugar.

La Rampa contó también con varios clubes, algunos aun existentes, como La Zorra y el Cuervo y La Gruta. Entre otros lugares están las cafeterías Karabalí y Wakamba, que convertían la zona en un centro de atracción indiscutible.

Un punto muy significativo es el cine La Rampa, donde se accede a su sala de proyección por una rampa, con lo cual se integra al espacio ambiental exterior.

Aquí estuvo también el gran Cabaret Montmartre, donde un comando del 26 de Julio asesinó al coronel del SIM Blanco Rico. Este bello lugar fue convertido después en el restaurante Moscú. Un devastador incendio lo dejó convertido en una ruina lamentable, sin solución.

La gran doble vía cuenta varios sitios emblemáticos para la capital y el mundo. Citaré entre ellos el Hotel Habana Libre, antiguo Habana Hilton, uno de los símbolos de la hotelería cubana; el gran cine y edificio Radiocentro, con la CMQ, hoy sede del ICRT (Instituto Cubano de Radio y Televisión).

No puede faltar mencionar la heladería Coppelia con su original diseño. Allí radicó antes el Hospital Reina Mercedes. Coppelia constituye algo más que un punto de venta de helados: sirvió y sirve como sitio obligado de reunión de todos los habaneros y visitantes.

La lista de espacios representativos del ambiente de la calle 23 puede alargarse de forma extraordinaria. Hallamos en sus predios el ICAIC, antiguo edificio y cine Atlantic, el cine 23 y 12, la pizzería Cinecitta, la cafetería La Pelota, el Restaurante Yangtsé, además de lujosos edificios de apartamentos que encontramos a todo lo largo de la hermosa vía, entre otras edificaciones más.

Hoy, como casi todo en nuestro país, muestra los grandes estragos de esta hecatombe llamada socialismo, que arrasa con cuanto cosa buena existió y lo que permanece no es ni la sombra de lo que fue. Busquen fotos antiguas. Así conocerán como fueron la calle 23 y La Rampa.

jorgelibrero2012@gmail.com Jorge Luis González

- - - - -
Sociedad

Milton Hershey... un hombre con suerte, *Carlos Calvo*

Miami, USA, Carlos Calvo, (**PD**) Muy cerca de Santa Cruz del Norte, que es un municipio ubicado en la costa norte de la isla, se encuentra un lugar que lo compenetra a la naturaleza y los bellos paisajes. Nos referimos a los "Jardines de Hershey", con exuberante vegetación y la posibilidad de darse un chapuzón en las cristalinas aguas del río que recorre toda la instalación. Lo cierto es que parece que el tiempo se ha detenido en este lugar, cuyas casas de piedra o madera con techos de zinc y ordenadas junto a calles perfectamente delineadas, recuerdan un poblado rural norteamericano del siglo pasado. ¿Por qué?

La historia cuenta que sus inicios giran alrededor de 1916. Con el inicio de la Primera Guerra Mundial, el azúcar de remolacha europea que Milton S. Hershey utilizaba en su fábrica de chocolate empezó a escasear, así que el magnate viajó a Cuba y empezó a adquirir plantaciones de caña y a construir refinerías para garantizar el abastecimiento de su fábrica en Pennsylvania. Hershey, dueño de "Hershey Corporation", la industria del

chocolate más famosa del planeta, se enamoró a primera vista de Cuba, de su clima, y de lo que él llegó a llamar "la eterna primavera tropical".

Después de probar la calidad del azúcar cubano, el empresario Hershey optó por ocuparse directamente de su producción e incluso de su transportación hasta el puerto. Es por ello que allí mandó construir las fábricas y demás establecimientos, que tuvo mayor auge con la llegada del tren eléctrico, que pronto tuvo su línea para mover los materiales de lo que se llamaría como el "Central Hershey", equidistante de La Habana y Matanzas.

Los primeros trenes eran a vapor, pero en 1919 "Hershey Ferrocarril Cubano" comenzó a pedir equipos eléctricos a "JG Brill" y "General Electric". El servicio de pasajeros eléctrico entre Matanzas y "Central Hershey" comenzó en enero de 1922 y se extendió a Casablanca, al otro lado de la bahía de La Habana, en el mes de octubre de ese mismo año. En 1924 tenía una flota de 17 coches eléctricos de pasajeros y 7 locomotoras eléctricas. Además de los pantógrafos de los vehículos trolés realizado con el fin de cruzar las líneas de tranvía en Matanzas y Regla.

Con el paso de los años nació la comunidad, diseñada al estilo y gusto de su fundador instalándose el ingenio, las plantaciones cañeras y el ferrocarril. Hershey construyó una pequeña comunidad para que sus trabajadores no tuviesen que viajar desde tan lejos y estaba basada en el modelo de comunidad que también había creado para sus trabajadores en Pennsylvania, USA.

Las casas de este pequeño pueblo eran bastante cómodas y tenían un estilo americano muy pronunciado, ya que a pesar del clima tropical contaban hasta con chimenea. Además de las viviendas, Hershey, que quería empleados saludables, mandó a construir un centro médico totalmente equipado y una farmacia bien abastecida, una escuela pública gratuita para los hijos de sus trabajadores, un club social deportivo con varias instalaciones, entre las que se incluían un campo de béisbol y uno de golf!

Quería empleados saludables, por eso también estableció una pequeña clínica, además de una céntrica farmacia bien abastecida, igualmente el supermercado y la carnicería estaban dotados de grandes frigoríficos y las paredes con azulejos relucientes. La comunidad contaba con su propia planta de energía, alcantarillado y agua potable. Incluso los más pequeños tenían su pequeño "parque de diversiones", que era un parque infantil con toboganes y columpios.

El gobierno cubano de ese entonces condecoró y premió muchas veces a este empresario norteamericano, que de hecho cuenta con la presea más alta que Cuba concede: la "Gran Cruz a la Orden Nacional".

A fines de la Segunda Guerra Mundial, la compañía ya tenía suficientes plantaciones en Estados Unidos y llegó a la conclusión de que ya no necesitaba del azúcar cubano. Todas sus fábricas y propiedades, incluido el ferrocarril, fueron vendidas a la "Cuban-Atlantic Sugar Company".

En 1958, la "Hershey Chocolate Corp." vendió este Central al industrial cubano Julio Lobo Olavarría (1889-1983) principal propietario de centrales azucareras, dueño de 16 centrales y el mayor productor de azúcar de Cuba, con una producción de 3 941 814 sacos de 325 libras.

Del municipio de Santa Cruz del Norte quedan muchos temas por publicar. Allí se encuentra actualmente la fábrica del "Ron Habana Club", donde antes se fabricaba entre otros, el "Ron Sta Cruz" (1928), pues el "Habana Club" se producía en Cárdenas, provincia de Matanzas. También este Municipio, que hasta 2010 pertenecía a La Habana, es uno de los que conforman la nueva Provincia de Mayabeque... Es decir que el Habana Club ya se ha fabricado en tres provincias diferentes ¿Faltará alguna otra?

Como nota curiosa, en 1912 Milton Hershey y su esposa se salvaron de viajar -y quizás morir- en el "Titanic", a causa de una repentina enfermedad de última hora de la Sra. Hershey, lo que los obligó a cancelar los pasajes que debían llevarlos desde Inglaterra a Nueva York. En el "Museo Hershey" en Harrisburg (PA) se conserva el cheque con el que se pagó los pasajes a la "White Star Line", compañía naviera dueña del "Titanic".

santacruz@cuba@aol.com; Carlos Calvo

- - - - -
Tecnología

El Boeing 737, Julio A Rojas

La Lisa, La Habana, Julio A. Rojas, (PD) El avión Boeing 737 fue construido por la compañía para cubrir su necesidad de contar con un producto que compitiera en el mercado de transporte aéreo de corto alcance, que fue abierto por el BAC 1-11 y el Douglas DC-9. Boeing estuvo muy rezagado en esa competencia cuando la construcción del 737 se inició en 1964, teniendo sus dos competidores certificados de vuelo.

El 19 de febrero de 1965, la constructora norteamericana anunció su intención de construir el modelo 737, un transporte aéreo de corto alcance propulsado por dos motores a reacción. El Boeing 737-100, su primera variante, realizó su primer vuelo el 9 de abril de 1967, y Lufthansa inauguró sus servicios el 10 de febrero de 1968.

El 737 estaba constituido por el fuselaje del 727 con una cola similar a la del 707, tecnología que Boeing reutilizó al máximo.

Se preveía una capacidad de entre 60 y 85 pasajeros, pero Lufthansa (cliente de lanzamiento) necesitaba una capacidad de 100 asientos. Debido a esto alargó el fuselaje, dando al 737 una gran ventaja sobre la competencia, al brindar más capacidad de pasajeros y un menor costo de diseño. El ala incorporaba gran parte de la tecnología desarrollada para el 727, pero se optó por un diseño más conservador.

Dos meses después de que Boeing lanzara al mercado el 737, la compañía anunció el simultáneo desarrollo del modelo 737-200, de mayor capacidad. Su primer vuelo fue el 8 de agosto de 1967 y la entrada en servicio con United Airlines el 29 de abril de 1968. El B-737-200 tiene el fuselaje 1.83 metros más largo, para dar cabida a 130 pasajeros.

En 1979 apareció el B-737-200, modelo del que causó la catástrofe el viernes 19 de mayo de 2018 en Cuba, teniendo mayor capacidad de combustible, mayor peso al despegue, mayor alcance y una aviónica mejorada.

La producción de B-737-200 terminó en 1988 después de haberse fabricado 1.114 unidades.

A mediados de los ochenta e inicios de los noventa, dos accidentes marcaron la historia de este avión.

Inexplicablemente los aviones cobraban "vida propia" es decir: los aviones giraban bruscamente en giros de más de 90°.

En estos incidentes, dos aviones se desplomaron. Los investigadores estaban consternados, ya que las cajas negras no marcaban cosas fuera de lo común.

Y no fue hasta finales de los ochenta cuando el vuelo 585 de United Airlines sufrió este mismo percance (varios virajes fuertes sacudieron el vuelo). También en el 8 de septiembre de 1994 en el vuelo 427 de USAir. En 1996 el vuelo 517 de Eastwood Airlines dejó un herido, pero no muertos.

Todos estos vuelos causaron 157 muertos y fueron causas del mismo error. Los investigadores estaban muy turbados por estos incidentes, cuatro en siete años, y sin tener pista alguna de lo sucedido. Pero con uno de esos vuelos que llegó salvo a tierra y la tripulación sin daños, los investigadores tuvieron un sin fin de pistas para resolver el misterio.

Fue a mediados de los noventa cuando los investigadores concluyeron que existía un problema con el motor hidráulico que controlaba los virajes del avión. Al someterse a temperaturas extremas, dicho motor se bloqueaba, y empezaba una marcha en "reversa" como la de un automóvil. Es decir, cuando los pilotos viraban hacia la derecha, el avión respondía en sentido hacia la izquierda, lo que provocó que la tripulación de los 737, llevaran tales aviones a un accidente sin tener idea de cómo.

La investigación, que duró diez años, es la más larga en toda la historia de la aviación.

Según la estadística de la ASN (Aviation Safety Network), el Boeing 737, del que se han construido 5.873 entre 1967 y 2012, tiene en su haber 160 accidentes con daños al avión o a los pasajeros. Es decir, 3,5 accidentes por año.

julioantonio.rojasportal@gmail.com; Julio A. Rojas

Ediciones PD

Primavera Digital # 535

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luís Cino Álvarez

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 535:

Alejandro Hernández Cepero: Reside en El Cerro. Miembro de Alianza Cristiana elhidalgo2013@gmail.com

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/AlfredoCepero>

Dr. Alberto Roteta Dorado: Cienfuegos, Cuba. Graduado de doctor en medicina, especialista en Medicina General Integral y Pediatría por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara y de Máster en Ciencias, especialista de segundo grado en Endocrinología y de segundo grado en Medicina General Integral por la Universidad Médica de Cienfuegos. Ejerció su profesión de médico por más de veinticinco años en Cuba. Profesor auxiliar de Pediatría y Endocrinología, se dedicó al magisterio por más de veinte años. Ha realizado estudios de filosofía, teología, antropología y teosofía. Presidió en Cuba la Fundación Cultural "Oasis Teosófico-Martiano". Actualmente presidente de honor de dicha institución. Dictó conferencias sobre temas martianos y filosóficos en diferentes instituciones cubanas como: Fundación Cultural "Oasis Teosófico-Martiano" y "Memorial Presidente Salvador Allende". Tiene inéditos dos libros de ensayos sobre el sentido de la religiosidad y el pensamiento filosófico de José Martí. Colaborador de medios de prensa como Cubanet, Noticias de Cuba. Ha visitado varios países de América: Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica y Panamá. Radicado en Estados Unidos de Norteamérica. Website: <http://Forofilo.net>

Msc. Ángel Marcelo Rodríguez Pita: La Habana, Cuba. Secretario general de Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE). Miembro de Candidatos por el Cambio. angel.rodriguez@sjcuba.org; marcemprendedor@gmail.com; cocudecuba@gmail.com

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Esteban Fernández: Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net

Huber Matos: Miami, USA, hubermatos@gmail.com

Hugo J. Byrne: Miami, USA,

Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluiqonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com

Juan Antonio Muller: Miami, USA juaam226@gmail.com

Julio Aleaga Pesant: Periodista independiente, El Vedado, La Habana, aleagapesant@yahoo.es <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, aleagapesant@nauta.com.cu, www.cubacandidatosporelcambiolblog.wordpress.com, julioaleaga@gmail.com

Julio Antonio Rojas Portales: Periodista independiente agencia de prensa Decoro, vocero del Frente Acción Cívica OZT, Bibliotecario independiente y bloguero. Biblioteca Eleanor Rusbel Blog: julioantoniorojasportal.blogspot.com julioantonio.rojasportal@gmail.com

Pr. Manuel Morejón Soler: Pastor bautista. Dirige Alianza Cristiana. Reside en Plaza, Vedado. morejon777@gmail.com Blog: alianzacristiana.blogspot.com

Miguel Ángel García Puñales: Fort Pierce, Florida, USA, Fue profesor de la enseñanza post-graduada de medicina; en las Residencias Médicas de Administración y Dirección de la Salud, Bio-estadísticas y la Maestría Internacional en Administración y Dirección de Salud Pública. Coordinador Nacional de la Residencia de Administración y Dirección de Salud y la Maestría Internacional en Dirección y Administración de Salud. Profesor de la Facultad de Salud Pública del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Profesor de postgrado en la asignatura Metodología de la Investigación Científica y jefe de tema de investigación sobre Calidad de los Servicios de Salud en la Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". Fue jefe del Departamento Docente del Instituto de Desarrollo de la Salud (Investigaciones); Vice Director Docente en el complejo hospitalario Hospital General Nacional "Enrique Cabrera" y Hospital Pediátrico-Cardiocentro "William Soler". Jefe del Departamento Nacional de Desarrollo de la Información Científico Médica, del Centro Nacional de Información y Documentación de Ciencias Médicas (CNICM); Asesor Temporero de la Organización Panamericana de Salud (OPS) con estancias de trabajo en Venezuela, Brasil y Perú. Participaba como Delegado Plenipotenciario por la parte cubana en las reuniones de los SNS para los países miembros del extinto CAME, en el tema Información Científica. Ejerció como Sociólogo Clínico, atendiendo portadores de VIH-SIDA con diagnóstico sociopático en un Sanatorio de Internamiento para este tipo de paciente. Autor del libro inédito; "Nazareno Viejo: las memorias del SIDA en Cuba".

director.centroinformacion@gmail.com

Dr. Oscar Elías Biscet: Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

Medalla Presidencial de la Libertad. lawtonfoundation@lawtonfoundation.com, www.lawtonfoundation.com, <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotavep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu



NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>